



Universidad
Tecnológica
de Pereira

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



**POR EL PERÍODO TERMINADO EN 31
DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**



Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	6
1.1. Identificación y funciones	6
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	7
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	8
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	9
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	9
2.1. Bases de medición.....	9
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	9
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	9
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	10
2.5. Otros aspectos	10
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.	10
3.1. Juicios	10
3.2. Estimaciones y supuestos	10
3.2.1 Deterioro de valor de cuentas por cobrar:.....	10
3.2.2 Vidas útiles y método de depreciación propiedades, planta y equipo.	11
3.2.3. Deterioro Propiedad, Planta y Equipo.....	11
3.2.4 Litigios y demandas.....	12
3.2.5 Calculo actuarial	12
3.3. Correcciones contables	12
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	12
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	13
ACTIVOS	16
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	16
Composición.....	16
5.1. Depósitos en instituciones financieras	16
5.2. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	19
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	19
Composición.....	19
6.1. Inversiones de administración de liquidez.....	20
6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos.....	25



NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	25
Composición.....	25
7.1. Prestación de servicios.....	27
7.2. Transferencias por cobrar.....	29
7.3. Otras cuentas por cobrar.....	31
7.4. Cuentas por cobrar de difícil recaudo.....	31
NOTA 9. INVENTARIOS.....	32
Composición.....	32
9.1. Bienes y servicios.....	32
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	33
Composición.....	33
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles.....	34
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles.....	36
10.3. Construcciones en curso.....	37
10.4. Estimaciones.....	38
10.5. Revelaciones adicionales:.....	39
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	39
Composición.....	39
Generalidades.....	40
13.1. Detalle saldos y movimientos.....	40
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	40
14.1. Detalle saldos y movimientos.....	41
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	42
Composición.....	42
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN.....	42
PASIVOS.....	43
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR.....	43
Composición.....	43
20.1. Revelaciones generales.....	44
20.1.1. Financiamiento interno de largo plazo.....	44
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	45
Composición.....	45
21.1. Revelaciones generales.....	45



21.1.2.	Recursos a favor de terceros.....	46
21.1	3. Descuentos de nomina.....	47
21.1.4.	Retención en la fuente	47
21.1.5.	Impuestos y contribuciones por pagar.....	47
21.1.6.	Otras cuentas por pagar.....	47
21.2.	Generalidades	48
NOTA 22.	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	48
	Composición.....	48
22.2.	Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	50
22.3.	Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros	50
NOTA 23.	PROVISIONES	52
	Composición.....	52
23.1.	Litigios y demandas.....	53
NOTA 24.	OTROS PASIVOS	58
	Composición.....	58
NOTA 25.	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	59
25.1.	Activos contingentes.....	59
25.1.1.	Revelaciones generales de activos contingentes.....	60
25.2.	Pasivos contingentes.....	61
NOTA 26.	CUENTAS DE ORDEN	61
26.1.	Cuentas de orden deudoras	61
26.2.	Cuentas de orden acreedoras	62
NOTA 27.	PATRIMONIO	63
	Composición.....	64
27.1	. Capital fiscal	64
27.2.	Resultados de ejercicios anteriores	64
27.3.	Resultados del ejercicio	65
27.4.	Reservas	65
27.5.	Ganancias o pérdidas por coberturas de flujo de efectivo	65
27.6.	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios posempleo.....	65
NOTA 28.	INGRESOS.....	66
	Composición.....	66
28.1.	Ingresos de transacciones sin contraprestación	66



28.1.1.	Ingresos fiscales	67
28.1.2.	Transferencias y subvenciones	67
28.1.3.	Operaciones interinstitucionales	68
28.2.	Ingresos de transacciones con contraprestación.....	69
NOTA 29.	GASTOS	71
	Composición.....	71
29.1.	Gastos de administración, de operación y de ventas	71
29.2.	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	72
29.3.	Transferencias y subvenciones	73
29.4.	Gasto público social	73
29.5.	Operaciones interinstitucionales	74
29.6.	Otros gastos	74
NOTA 30.	COSTOS DE VENTAS	75
	Composición.....	75
30.1.	Costo de ventas de servicios	75



Universidad
Tecnológica
de Pereira

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Tipo de Universidad: Pública

Slogan: Ciencia y Técnica por la Humanidad Bajo la tutela de la Libertad

Dirección: Carrera 27 No. 10-02 Barrio Álamos – Pereira - Risaralda

La Universidad Tecnológica de Pereira, creada por la Ley 41 de 1958, es un ente universitario autónomo del orden nacional, con régimen especial, con personería jurídica, autonomía administrativa, académica, financiera y patrimonio independiente, vinculado al Ministerio de Educación Nacional, cuyo objeto es la educación superior, la investigación y la extensión.

La Universidad Tecnológica de Pereira, tendrá como sede principal la ciudad de Pereira.

Podrá crear y organizar Sedes o Dependencias en otros Municipios y participar en la creación de otras entidades, así como adelantar planes, programas y proyectos por sí sola o en cooperación con otras entidades públicas o privadas y especialmente con universidades e institutos de investigación del Estado.

Naturaleza de sus operaciones y actividades que desarrolla

Sus siete objetivos fundamentales están contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Tecnológica de Pereira así:

- Cobertura con Calidad en la oferta educativa
- Investigación, Innovación y Extensión
- Desarrollo Institucional
- Bienestar Institucional
- Internacionalización de la Universidad
- Impacto Regional y
- Alianzas Estratégicas

Cambios experimentados

Por el año terminado a diciembre 31 de 2021 la Universidad no ha experimentado cambios significativos que podrían afectar o poner en riesgo la continuidad como negocio en marcha, excepto por las situaciones generadas de cierre de instalaciones y de la prestación del servicio por efectos del COVID-19

Funciones de cometido Estatal

Somos una universidad estatal de carácter público, vinculada a la sociedad, que conserva el legado material e inmaterial, y ejerce sus propósitos de formación integral en los distintos niveles de la educación superior, investigación, extensión, innovación y proyección social; con principios y valores apropiados por la comunidad universitaria en el ejercicio de su autonomía. Una comunidad universitaria comprometida con la formación humana y académica de ciudadanos con pensamiento crítico y capacidad de participar en el fortalecimiento de la democracia; con una mirada interdisciplinaria para la comprensión y

búsqueda de soluciones a problemas de la sociedad, fundamentada en el conocimiento de las ciencias, las disciplinas, las artes y los saberes.

Vinculada a redes y comunidades académicas locales y globales mediante procesos de investigación que crean, transforman, transfieren, contextualizan, aplican, gestionan, innovan e intercambian conocimiento, para contribuir al desarrollo económico y social de manera sostenible.

Línea Jerárquica



1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Universidad Tecnológica de Pereira, desde la promulgación del cambio normativo para las entidades públicas, ha venido dando cumplimiento a todo el proceso de la

implementación y aplicación del Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno a través de la aplicación de cada uno de los actos administrativos expedidos por el ente regulador en la materia, la Contaduría General de la Nación como son: Resolución 533 de 2015 y sus modificatorios.

Así mismo, la universidad ha definido procesos, políticas y procedimientos tendientes a la administración de sus recursos, la gestión de su capital y emitir información financiera de alta calidad y a la fecha no se presenta deficiencia alguna en temas operativos y administrativos.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

La Universidad Tecnológica de Pereira, prepara sus Estados Financieros basados en las directrices establecidas por la Contaduría General de la Nación y presenta ante la misma el juego completo de los Estados Financieros comparados con la vigencia inmediatamente anterior a diciembre 31 de 2021, los cuales se describen a continuación:

1. Estado de Situación Financiera del periodo contable
2. Estado de Resultados del periodo contable
3. Estado de Cambios en el Patrimonio periodo contable
4. Notas a los Estados Financieros: Fueron conformadas de acuerdo a marco normativo para las mismas Resolución 441/2019 y Resolución 193/2020 Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016.
5. Estado de Flujo de Efectivo: El presente estado no se presenta por no ser obligatorio para la vigencia 2021, en concordancia con el párrafo 1° del artículo 1° de la Resolución 033 de 2020, modificatorio del párrafo 1 del artículo 2° de la Resolución 484 de 2017, el cual cita: “El primer Estado de Flujos de Efectivo bajo el marco para Entidades de Gobierno, se presentará a partir del periodo contable del año 2022, y será comparativo a partir del año 2023. No obstante, las entidades podrán elaborar este estado financiero de manera voluntaria y anticipada para los efectos administrativos y de la gestión financiera pública”.

Los Estados Financieros son presentados de manera informativo al Consejo Superior de la Universidad (concepto CGN-Radicado No. 20192000002591) una vez se surta la rendición de estos a la Contaduría General de la Nación.

La Universidad Tecnológica de Pereira, prepara el conjunto completo de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2021, han sido preparados con base en el Marco normativo para entidades de Gobierno, bajo la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorios, emitidas por la Contaduría General de la Nación, mediante la cual se incorpora como parte integrante del régimen de contabilidad pública el Marco Conceptual (Resolución 167 de 2020) y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación (Resolución 425 de 2019) de los Hechos Económicos aplicables a la entidad, así como el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos Contables, las Guías de Aplicación, la Doctrina Contable Pública, los Procedimientos Transversales y la regulación del Proceso Contable y el Sistema Documental Contable.



1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El proceso contable en la Universidad Tecnológica de Pereira se lleva mediante una contabilidad centralizada, en la cual una sola unidad contable es la encargada de procesar la información financiera y emitir los estados financieros y demás reportes contables.

La Universidad no agregó ninguna entidad en los estados financieros aprobados a 31 de diciembre de 2021.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica de Pereira han sido preparados utilizando las políticas contables actualizadas mediante la Resolución Rectoral No. 6775 del 20 de diciembre de 2021, mediante la cual se adopta el Manual de Políticas Contables de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Las bases de medición aplicables a los activos son costo, costo amortizado, valor de mercado, y valor presente. Las bases de medición aplicables a los pasivos son costo y valor de mercado.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Las siguientes son las monedas utilizadas por la Universidad Tecnológica de Pereira para el reconocimiento de los hechos económicos y para la presentación de la información financiera, junto al grado de redondeo en millones de pesos con un decimal de las cifras.

Moneda funcional: Peso colombiano (COP)

Moneda de presentación: Peso colombiano (COP)

Redondeo: Millones de pesos colombiano con un decimal (COP)

La materialidad determinada para los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, corresponde al 0.59% del promedio de ingresos de actividades ordinarias.

La UTP suministrará información que permita a los usuarios de sus estados financieros, evaluar la materialidad de los instrumentos derivados en su situación financiera y en su rendimiento. Para tal efecto, revelará los plazos y las principales condiciones de los instrumentos derivados, tales como: vencimientos y restricciones que estos le impongan a la entidad.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La Universidad Tecnológica de Pereira desarrolla diferentes transacciones en moneda extranjera en el desarrollo de sus actividades, para lo cual lleva a cabo su tratamiento con base en la Norma de Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

Al 31 de diciembre de 2021 la tasa de cambio fue de 3.981,16, la tasa histórica utilizada durante la vigencia fue 3.745,16.



2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

La Universidad Tecnológica de Pereira no realizó ajustes al valor en libros de activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable, ni se presentaron ajustes que hayan determinado ajustes a los saldos contables.

2.5. Otros aspectos

La Universidad Tecnológica de Pereira no presentó otros aspectos a informar como información financiera por segmentos.

La Universidad para el reconocimiento de los recursos del Sistema General de Regalías (SGR) toma como base, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos, de acuerdo al artículo 5 de la Resolución 191 de 2020, para esto la Universidad está en el proceso de diseñar un procedimiento para el manejo de estos recursos, basado en los lineamientos de dicha Resolución.

Es importante aclarar que para que sea posible este reconocimiento contable, es necesario contar con todos los documentos como es el Acuerdo del OCAD, puesto que, en este, se encuentran establecidas todas las disposiciones de los recursos asignados y las entidades ejecutoras de los proyectos

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.

3.1. Juicios

Para el periodo contable 2021, la Universidad Tecnológica de Pereira no efectuó juicios sobre las cifras financieras que conllevaran a un cambio significativo en los reportes presentados al público, todas las interpretaciones contables se efectuaron con base en los lineamientos establecidos y permitidos por el Régimen de Contabilidad Pública emitido por la Contaduría General de la Nación - CGN.

3.2. Estimaciones y supuestos

3.2.1 Deterioro de valor de cuentas por cobrar:

El cálculo del deterioro a las cuentas por cobrar se estimó de manera colectiva, utilizando un modelo matricial a razón por el incumplimiento del no pago de matrículas y de la prestación de servicios de la Universidad, el cual se calcula al 30 de noviembre de cada vigencia.

Reclasificación a las cuentas de difícil recaudo

Se reclasificará a la cuenta 1385 – Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo, cuando el análisis efectuado por cartera indique que la cuenta por cobrar tiene un grado de cobrabilidad “Muy Bajo”, en cuyo caso, se realizara el reconocimiento contable del deterioro de acuerdo al modelo matricial implementado para este cálculo.



3.2.2 Vidas útiles y método de depreciación propiedades, planta y equipo.

La Universidad realiza la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de la vida útil. Todos los bienes reconocidos como Propiedad, planta y Equipo se deprecian por método de línea recta, el cual permite reflejar el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio del activo. Este método se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio incorporados en el activo.

La vida útil se entiende como el tiempo en el cual la Universidad espera obtener los beneficios económicos o el potencial de servicio, derivados de un activo.

De acuerdo con el análisis realizado por la Universidad, las vidas útiles por Grupo o categoría de activo, se dividen según cuadro revelado en la nota de Propiedad, planta y equipo. La depreciación se causa con base en las actividades misionales (costo) o administrativas (gasto), dependiendo de las capacidades de los sistemas de información para realizar este proceso.

Nota: La estimación aplica de manera uniforme para todos los elementos de un mismo Grupo o Categoría. Sin embargo, si se presentan situaciones especiales en las cuales, por las características particulares de un elemento o un conjunto de ellos es adecuado estimar la vida útil de forma diferente a la de su grupo o categoría, es necesario determinar esa vida útil teniendo soportada la decisión en los respectivos soportes documentales y deben remitirse a la “Tabla de Vidas Útiles”.

Con el fin de determinar la vida útil, se tienen en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

- a) La utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este.
- b) El desgaste físico esperado en las condiciones normales de uso.
- c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras que se obtienen con el activo.
- d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

3.2.3. Deterioro Propiedad, Planta y Equipo

Se determina cuando el valor en libros sea mayor que el valor recuperable de cada activo.

LA UTP ha definido aplicar deterioro a la propiedad, planta y equipo tanto a activos generadores como no generadores de efectivo, cuando estos superen los 1.500 s.m.l.v. al cierre del 30 de noviembre de cada año.

La UTP ha definido una lista de chequeo para identificar los indicios de deterioro, la cual se describe más adelante en la nota de propiedades, planta y equipo.

Con fundamento en lo anterior **a 31 de diciembre de 2021**, se evidenció que los bienes muebles e inmuebles no presentaron indicios de deterioro.



3.2.4 Litigios y demandas

En la actualidad la Universidad presenta demandas a favor y en contra y se constituyeron provisiones de acuerdo con el concepto emitido por la Oficina Jurídica, el cual se rige por la metodología descrita en la Resolución 353 de 2016, de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

3.2.5 Calculo actuarial

La Universidad para contabilizar la actualización de beneficios pos empleo, contrato a una firma experta en la realización de estudios actuariales con corte a diciembre de 2021.

3.3. Correcciones contables

Los ajustes de ejercicios anteriores, se deben a las correcciones que se realizaron en la vigencia 2021, de registros que tuvieron impacto favorable o desfavorable en los ingresos, costos y gastos de vigencias anteriores, que, según la normativa vigente, se deben registrar utilizando como contrapartida, la cuenta de resultado de ejercicios anteriores. La universidad al cierre del periodo contable 2021 contabilizo como corrección de errores de vigencias anteriores el valor de \$1.346.230.602 producto de una provisión realizada de más en cesantías consolidadas a nombre del Fondo Nacional del Ahorro en la vigencia 2020, por esta razón realizara re-expresión de estados financieros.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La Universidad Tecnológica de Pereira asume una posición de riesgos respecto a sus instrumentos financieros relativamente baja, puesto que aplica la normatividad vigente para la adquisición de estos activos financieros.

Con la tenencia de instrumentos financieros, la Universidad Tecnológica de Pereira está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas. El riesgo de liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión. La escasez de fondos lleva a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercado desfavorables.

Sin embargo, esto se mitiga con el perfil de riesgo conservador establecido para el manejo de los instrumentos financieros en la Universidad Tecnológica de Pereira, en el cual se preponderan principios de diversificación, dispersión del riesgo y adecuada liquidez.

En cuanto a las posiciones de riesgo que asume la universidad en el portafolio de inversiones que posee, se describen de manera más explícita en la Nota 6.



NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- **Efectivo y Equivalentes al Efectivo:** Corresponde a los depósitos en bancos y fiducias que se utilizan para triangular recursos, que puedan ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo, están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor y son utilizadas para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.
- **Inversiones de Administración de Liquidez:** Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título.
- **Inventarios:** Se reconocen como inventarios los activos adquiridos, los que se encuentran en proceso de transformación, producidos que se tenga la intención de comercializarlos, distribuirlos gratuitamente o a precios de no mercado o transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios. Se miden al costo de adquisición o transformación.
- **Cuentas por Cobrar:** Para reconocer una cuenta por cobrar la UTP generará el documento de cobro y se causará de acuerdo con lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, cuando se haya prestado el servicio o se notifique a Gestión Contable el acto administrativo que determine la obligación de pago. Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría del costo, la UTP., medirá de forma inicial las cuentas por cobrar por el valor de la transacción. Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción menos cualquier pérdida por deterioro.
- **Propiedades de Inversión:** Las propiedades de inversión mantenidas por UTP., estarán representadas en terrenos o edificaciones, o partes de un edificio o ambos. Las propiedades de inversión se medirán al costo y posteriormente se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Para tal efecto aplicarán los criterios definidos en la Política de propiedades, planta y equipo y deterioro del valor de los activos.
- **Activos Intangibles:** La UTP reconocerá como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la UTP tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la UTP y se prevé usarlos durante más de 12 meses. Los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.
- **Arrendamientos:** Los arrendamientos se clasificarán en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La clasificación del arrendamiento dependerá de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma legal del contrato.
- **Costos de Financiación:** Los costos de financiación son aquellos en los que la UTP incurre y que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. La UTP aplicará el modelo de préstamos genéricos y determinará el valor de los costos por financiación aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo. La tasa

de capitalización corresponde al promedio ponderado de los costos de financiación relacionados con los préstamos recibidos por la entidad que han estado vigentes en el periodo y la tasa se aplicará al capital utilizado para el desarrollo del activo apto.

- **Cuentas por Pagar:** Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la UTP con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las obligaciones originadas de las cuentas por pagar existentes serán nuevas cuentas por pagar, por ejemplo, los intereses.
- **Préstamos por Pagar:** Se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la UTP para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.
- **Beneficios a los Empleados: Corto Plazo:** Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los docentes, trabajadores y empleados que hayan prestado sus servicios a la UTP durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.
- **Beneficios a los Empleados: Largo Plazo:** Son aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios, entre estos están: Premios o bonificaciones por antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio, Beneficios por invalidez permanente a cargo de la UTP y Beneficios a recibir a partir de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que se hayan ganado.
- **Beneficios Posempleo:** La Universidad reconoce como beneficios pos empleo el pasivo pensional.
- **Provisiones:** Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la entidad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.
- **Pasivos Contingentes:** No son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Los hechos económicos asociados a esta clasificación se evaluarán como mínimo al final del periodo contable para así determinar el registro apropiado en los estados financieros. Cuando sea posible realizar una medición de los efectos financieros del activo contingente se registrarán en cuentas de orden acreedoras contingentes.

En caso de que la salida de recursos sea probable y se tenga una medición fiable de la obligación se procederá con el reconocimiento del pasivo y del gasto en los estados financieros del periodo correspondiente.

Se revelará información para cada tipo de activo en cuanto a descripción, estimación de los efectos financieros y si es impracticable obtener la información.

- **Activos Contingentes:** No son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Los hechos económicos asociados a esta clasificación se evaluarán como mínimo al final del periodo contable para así determinar el registro apropiado en los estados financieros. Cuando sea posible realizar una medición de los efectos financieros del activo contingente se registrarán en cuentas de orden deudoras contingentes.

En caso de que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio sea prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del activo y del ingreso en los estados financieros del periodo correspondiente.

Se revelará información para cada tipo de activo en cuanto a descripción, estimación de los efectos financieros y si es impracticable obtener la información.

- **Ingresos de Transacciones sin Contraprestación:** Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la UTP sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la UTP no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la UTP dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.
- **Ingresos de Transacciones con Contraprestación:** Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Los ingresos se medirán por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES USO PUBLICO, HISTORICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION

NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 34. EFECTO DE LAS VARIACIONES EN LA TASA DE CAMBIO EN MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO



ACTIVOS

Los activos de la universidad a 31 de diciembre de 2021 terminaron con un saldo de \$1.023.200.022.034, presentando un porcentaje de variación en comparación con la vigencia 2020 del 3.14%

Grupo	2021	2020	% Variación
ACTIVOS	1,023,200,022,034.60	992,055,041,530.25	3.14%

Este grupo de activos está representado de la siguiente manera:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	6.95%
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	46.78%
CUENTAS POR COBRAR	5.27%
INVENTARIOS	0.00%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	30.84%
OTROS ACTIVOS	10.15%

La mayor participación en los activos la tienen las inversiones de administración de liquidez, la cuales están representadas en la constitución de TES, BONOS y CDTS y la propiedad, planta y equipo la cual representa todo el campus universitario, de los cuales se dará una descripción más detallada en cada una de las notas.

NOTA 5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

El saldo del grupo Efectivo y equivalentes al efectivo corresponde a los recursos con los que cuenta la Universidad para cubrir las obligaciones en que incurre, está representado en cuentas de ahorro y corrientes y su saldo representa el 6.95% del total del activo.

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	71,157,961,432.52	80,105,388,516.11	-8,947,427,083.59
Depósitos en instituciones financieras	71,156,845,565.16	80,105,388,516.11	-8,948,542,950.95
Equivalentes al efectivo	1,115,867.36	0.00	1,115,867.36

El rubro de Efectivo y Equivalentes al Efectivo está discriminado así:

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2021 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	71,156,845,565.16	80,105,388,516.11	-8,948,542,950.95	1,366,939,813.41	0.7
Cuenta corriente	10,019,521,331.78	18,738,269,845.95	-8,718,748,514.17		
Cuenta de ahorro	61,137,324,233.38	61,367,118,670.16	-229,794,436.78	1,366,939,813.41	1.4

La composición de recursos por entidades financieras en cuentas corrientes y de ahorro al cierre de la vigencia está representada de la siguiente manera:



ENTIDAD FINANCIERA	CORRIENTES	AHORROS	TOTAL	% Partic
Banco Popular	5,638,789,811.55	9,690,492,978.54	15,329,282,790.09	21.54%
Itau Colombia S.A.	578,349,681.97	390,557,233.87	968,906,915.84	1.36%
Banco Davivienda	204,487,604.68	3,195,357,353.34	3,399,844,958.02	4.78%
Bancolombia	3,597,352,100.03	40,130,184,158.48	43,727,536,258.51	61.45%
Banistmo	542,133.55	0	542,133.55	0.00%
Banco Colpatría	0	1,519,550,214.11	1,519,550,214.11	2.14%
Cooperativa de Empleados FAVI-UTP	0	1,175,427,719.33	1,175,427,719.33	1.65%
Banco Bogotá	0	3,305,123,299.24	3,305,123,299.24	4.64%
BBVA	0	1,730,631,276.47	1,730,631,276.47	2.43%
TOTAL RECURSOS	10,019,521,331.78	61,137,324,233.38	71,156,845,565.16	100%

Como observamos en la tabla la mayor concentración de recursos se encuentra en la entidad financiera Bancolombia en un 61,45% aproximadamente, a razón de que es la entidad con mayor cobertura a nivel nacional, por esta entidad se recauda matrícula, pago convenios contrato, cartera de pago con tarjeta crédito.

Partidas conciliatorias: Las cuentas corrientes y de ahorro son conciliadas mensualmente por gestión contable, y se elaboran conforme a lo establecido en la normatividad vigente.

PARTIDAS CONCILIATORIAS	VALOR
Consignaciones pendientes	\$ 5,841,582,721.00
Notas debito	\$- 7,257,774,481.90
Notas crédito	\$ 9,836,351,800.15
Subtotal	\$ 8,420,160,039.25
Transferencias electrónicas y cheques pendientes de cobrar	\$- 606,328,288.00
TOTALES	\$ 7,813,831,751.25

Consignaciones Pendientes

El valor correspondiente a consignaciones pendientes, está representado por pagos que terceros realizaron a la Universidad en el mes de diciembre y de las cuales no se tiene información completa para realizar los ingresos correspondientes, de igual forma, existen pagos por concepto de matrícula que por errores en el sistema de información a 31 de diciembre de 2021 no pudo realizarse el cargue de manera exitosa.

Transferencias electrónicas y Cheques no cobrados

Quedan pendientes transferencias electrónicas y cheques no cobrados por valor de \$606.328.288. Las transferencias electrónicas quedan abonadas en las cuentas de los terceros los primeros días hábiles del mes siguiente. A los cheques girados y no cobrados se les realiza seguimiento para identificar si fueron cobrados o si están pendientes de reclamar por parte del beneficiario y de acuerdo con esta revisión se determina si continúan en la conciliación bancaria de acuerdo con Manual de Políticas Contables

Los cheques girados y no cobrados cada mes se realiza seguimiento a los mismos para concluir que efectivamente están pendientes por reclamar por parte del beneficiario y de acuerdo con el Manual de Políticas Contables permanecen en las conciliaciones por 6 meses.

CONSIGNACIONES PENDIENTES SIN IDENTIFICAR

Las consignaciones que no han podido ser identificadas para su ingreso, se registran en la cuenta 24072004, el saldo a diciembre 31 de 2021 es de \$3.320.037.932,53.

Estos valores corresponden a consignaciones que han sido realizadas por terceros en las cuentas bancarias de la Universidad y que por falta de información no ha sido posible ser identificadas para realizar el ingreso correspondiente.

Esta cuenta se depura mensualmente para identificar los pagos y llevarlos a las cuentas de ingreso respectivo.

Pasados seis meses y de acuerdo con el Manual de Políticas Contables, si no han sido identificadas, se llevan a cuentas de ingreso

CUENTA	2021	2020	VARIACION	%
24072004 CONCILIACIONES BANCARIAS CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR	\$ 3,320,037,932.33	\$3,181,956,045.12	\$138,081,887.21	4.34%

Esta cuenta tuvo un incremento del 4.34% con respecto a vigencia 2020 debido al incremento de pagos realizados a través de bolsillos digitales como Daviplata y Nequi y por consignaciones realizadas a través de Fiducias, de las cuales no se conoce su consignatario

Cuenta Corriente

Cuenta	2021	2020	% Variación
Cuenta corriente	10,019,521,331.78	18,738,269,845.95	-46.53%

Esta subcuenta en comparación con la vigencia 2020 presenta una variación equivalente al -46.53%, por este tipo de cuentas se recaudan y se cubren los compromisos inmediatos a razón de que no generan rendimientos; los conceptos recaudados y las obligaciones canceladas durante la vigencia 2021 fueron, giros del ICETEX, recaudo de facturación, pago de nómina, giros de la Nación, convenios, contratos y cobro de cartera, recaudo de matrículas, pago de giros al exterior y recaudos por cursos de extensión, educación no formal y cuotas partes pensionales.

Cuentas de Ahorro

Cuenta	2021	2020	% Variación
Cuenta de ahorro	61,137,324,233.38	61,367,118,670.16	-0.37%

En esta subcuenta comparándola con la vigencia 2020 presenta una variación equivalente al -0.37%, la tasa promedio en rendimiento durante la vigencia 2021 fue del 1.41% y en estas cuentas se manejan recursos como recaudos por inscripciones de posgrados y PSE, débito automático de pago de servicios públicos, traslado de recursos entre proyectos, recaudos por pagos con tarjeta Visa y Master Card, traslado entre cuentas, rendimientos financieros, recaudo por Estampilla Pro universidad, giros de la nación con destinación específica para financiar proyectos de inversión, saneamientos de pasivos.



5.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2021 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1,115,867.36	0.00	1,115,867.36	1,390,891.31	0.2
Otros equivalentes al efectivo	1,115,867.36	0.00	1,115,867.36	1,390,891.31	0.16
Valores Bancolombia Cta No. 004424	121,399.06	0.00	121,399.06	0.00	0.00
Valores Bancolombia Fiduexcedentes Cta No. 0060-000000012	196,399.79	0.00	196,399.79	0.00	0.00
Credicorp Capital Colombia Cta No. 486965 Fondos Inversión Colectivos Abiertos	798,068.51	0.00	798,068.51	1,390,891.31	0.48

Estas cuentas son utilizadas para triangular recursos que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, esto es, que su variación no supere los 50 puntos básicos (0.50%) y cumple con lo establecido en el Manual de Políticas Contables.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	478,658,671,268.38	429,761,698,725.47	48,896,972,542.91
Inversiones de administración de liquidez	478,183,797,811.28	429,140,695,670.01	49,043,102,141.27
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	477,696,617.60	623,858,441.00	-146,161,823.40
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	-2,823,160.50	-2,855,385.54	32,225.04

La Universidad reconoce como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a la Entidad la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan a la Entidad derechos participativos en los resultados de la entidad emisora.

Las Inversiones pueden clasificarse en Administración de Liquidez o en Patrimoniales. Las de liquidez hacen referencia a recursos financieros de deuda o de patrimonio de los cuales se esperan obtener un rendimiento. Las patrimoniales, tratan específicamente de participaciones que implican para la universidad algún tipo de control o influencia significativa sobre una entidad pública o privada emisora.



6.1. Inversiones de administración de liquidez

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	478,180,974,650.78	429,137,840,284.47	49,043,134,366.31
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	464,593,133,872.00	427,917,306,625.00	36,675,827,247.00
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	12,367,729,038.35	0.00	12,367,729,038.35
Inversiones de administración de liquidez al costo	1,222,934,900.93	1,223,389,045.01	-454,144.08
Deterioro: Inversiones de administración de liquidez al costo	-2,823,160.50	-2,855,385.54	32,225.04

Las inversiones clasificadas a valor de mercado con cambios en el resultado, corresponde a las inversiones que tienen valor de mercado y que se esperan negociar, es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado. Comparando este resultado con la vigencia 2020 se presenta un aumento de \$49.043.134.366

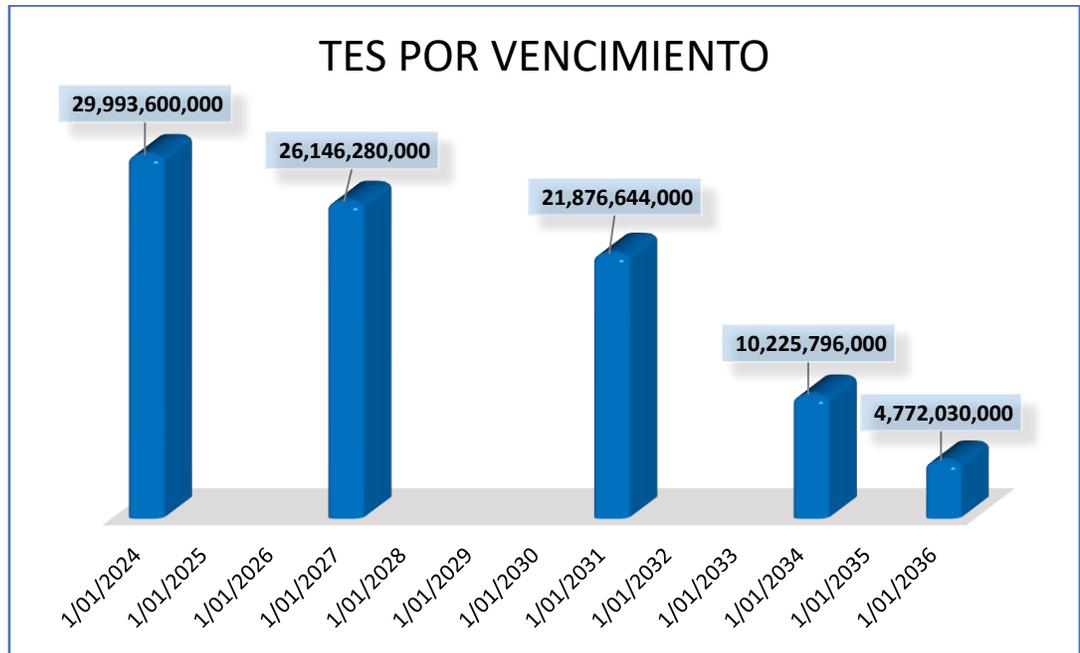
Como se relaciona en el anterior cuadro las inversiones de administración de liquidez a valor de mercado se tienen con la intención de venderlas en el momento que la Universidad vea las condiciones óptimas para generar rendimientos, por esta misma razón su clasificación y presentación en los estados financieros se hará en el corto plazo.

El perfil de inversión establecido para la UTP es un perfil conservador, enmarcado en los principios de transparencia y seguridad, con criterios de solidez, liquidez, rentabilidad, condiciones de mercado y diversificación. Bajo esta perspectiva el portafolio de inversiones tiene por objetivo servir como una fuente de financiación a perpetuidad para la sostenibilidad de la Universidad en el cumplimiento de sus objetivos misionales, beneficiando a las generaciones actuales y futuras; así como también, la administración eficiente de los excedentes de liquidez de corto plazo de la institución, garantizando la disponibilidad de recursos que permitan a tender de manera oportuna el pago de las obligaciones de corto plazo, de acuerdo con el flujo de caja.

El portafolio de inversiones que posee la universidad está constituido por TES, BONOS Y CDT con las siguientes condiciones en cuanto a plazo, tasa y vencimiento que relacionamos a continuación:

TES

La distribución sistemática en el tiempo de vencimiento y en valor de compra (Nominal o Giro) de los Títulos de Tesorería TES emitidos por el Gobierno Nacional que posee la universidad al final del ejercicio contable 2021 es como se muestra a continuación:



Bonos

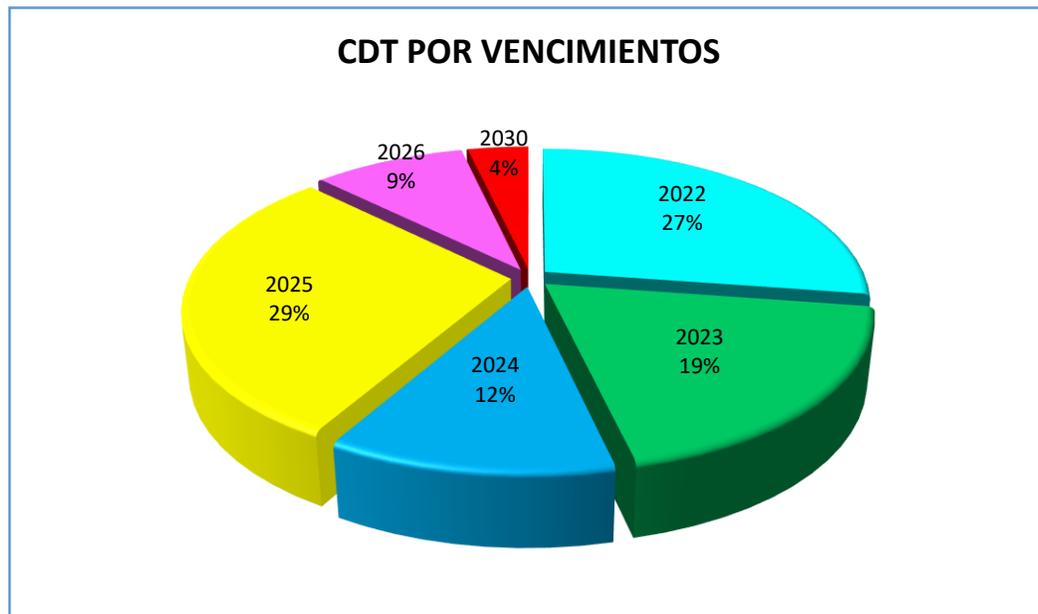
Como se observa en la siguiente grafica el mayor valor en bonos está representado en los que tiene vencimiento al año 2023

Fecha vencimiento	Valor nominal
2022	40,484,865,000
2023	70,091,664,000
2024	43,907,435,000
2025	18,901,800,000
2026	57,795,649,300
2027	8,241,118,000
2028	17,002,580,000
2029	15,002,100,000
2030	7,595,911,400
2031	10,001,390,000
2032	9,958,650,000
2033	5,001,050,000
2034	5,087,100,000
TOTAL	309,071,312,700

CDT

El saldo en valor de compra (Nominal o Giro) de los CDT al cierre del ejercicio fue de \$62.157.430, representado 29% en vencimientos al año 2025, como se muestra a continuación:

Fecha vencimiento	Valor nominal
2022	16,988,800,000
2023	11,852,340,000
2024	7,413,490,000
2025	18,048,550,000
2026	5,602,350,000
2030	2,251,900,000
TOTAL	62,157,430,000



El portafolio de inversiones se rige por lo establecido en el Manual de Inversiones, el cual fue adoptado mediante Resolución de Rectoría 5192 de 2018. Para ello la institución cuenta con los Comités de Inversiones y de Riesgos Financieros, adoptados mediante Resolución de Rectoría 2976 y 2977 del 2019 respectivamente, los cuales deben velar por el debido cumplimiento del citado Manual entre otras actividades asignadas a su cargo.

El precitado Manual determina los principios y criterios, los objetivos de inversión, así como también las políticas de inversión y riesgos financieros y los lineamientos generales en los cuales se enmarca la gestión de inversiones y de riesgos financieros. En términos de riesgos financieros (riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez) la institución cuenta con un Comité de Riesgos Financieros y el área del Middle Office responsables del análisis y la gestión de riesgos financieros; velando por el cumplimiento del perfil de inversión de la institución y la seguridad de las inversiones a través del control y monitoreo de los riesgos. Al cierre del año fiscal 2021, dichas instancias en la Universidad no reportan alertas tempranas sobre la potencial materialización de riesgos en las inversiones del portafolio que impliquen acciones complementarias en el proceso de gestión de riesgos.

A cierre de la vigencia fiscal 2021, el portafolio presenta una exposición del valor nominal total estimado en el mercado de renta fija internacional del 0.79% con posiciones en USD (1) y en renta fija local de 99.21% distribuido en valores en tasa fija e indexados en UVR

(2), IBR e IPC. Del total del portafolio clasificado como negociable se tiene una exposición con respecto al valor nominal estimado de 59.65% en deuda privada y 40.35% en deuda pública, en términos de exposición en calificación crediticia el 98.64% se concentra en nación, AAA o sus equivalentes y el 1.36% en AA+ o sus equivalentes, con una duración de 3.42 años y una duración modificada de 3.16%.¹

El valor de mercado de este portafolio es suministrado por PRECIA, con el cual la Universidad tiene suscrito un contrato para la descarga de esta información de manera mensual y poder así obtener el valor de mercado de estos títulos.



Como se observa en la gráfica, el impacto de esta variación en el resultado del ejercicio fue mayor en el gasto, producto de las fluctuaciones de mercado y a los estragos de la incertidumbre producida de una posible crisis financiera por efectos de la pandemia por causa del COVID-19 lo que origina estos cambios en el valor de mercado.

Al cierre del presente ejercicio estas inversiones no poseen ninguna restricción de disposición.

Las inversiones de administración de liquidez a costo amortizado son aquellas que la UTP podría tener hasta el vencimiento, es decir, aquellas cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento y al cierre de la vigencia 2021 estas inversiones representan el 5.14%, las cuales hacen referencia a Tes tasa fija con vencimientos al 2024 y bonos ordinarios en USD con vencimiento al 2022.

INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO	2021	2020	% Variación
Bonos y títulos emitidos por entidades del exterior	4,034,779,376.34	0.00	100%
Otras inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	8,332,949,662.01	0.00	100%
TOTAL	12,367,729,038.35	0.00	100%

¹ Fuente Alcance al Memorando de Tesorería 02-1343-116 del 15 de febrero de 2022

Como se ve en el cuadro anterior, la variación frente a la vigencia 2020 fue del 100% a razón que para ese corte no existían inversiones tenidas hasta el vencimiento y como mencionamos anteriormente estos valores corresponden a Tes y a un bono en dólares.

Las inversiones clasificadas al costo incluyen las inversiones que no tienen valor de mercado y que corresponden a: a) instrumentos de patrimonio, con independencia de que se esperan o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto; b) instrumentos de deuda que se esperan negociar; y c) instrumentos de deuda que no se mantiene con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento.

Al cierre de la vigencia 2021, esta cuenta está representada de la siguiente manera:

INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO	2021	2020	% Variación
Aportes Sociales en Entidades del Sector Solidario	284,570,710.69	284,570,710.69	0.00%
Otras inversiones de administración de liquidez al costo	938,364,190.24	938,818,334.32	-0.05%
TOTAL	1,222,934,900.93	1,223,391,065.01	-0.04%

Los aportes en Entidad del sector solidario que posee la Universidad están en FODESEP y Cooperativa FAVI UTP, los cuales al cierre del ejercicio presenta un aumento no presentó ninguna variación en comparación con la vigencia 2020.

Otras inversiones que corresponde a 4.165.533 acciones en FRIGOPER, y las cuales fueron donadas con Escritura Pública No 3281 de diciembre 23 de 2002, incluye acciones entregadas a cambio de utilidades en del 2011 y 2014; son de baja búrsatilidad y no están cotizadas en la Bolsa.

Inversión de \$1.500.000 correspondiente a 300 acciones a \$5000 pesos cada una, suscrita con la SOCIEDAD PUERTO DE TRIBUGA S.A., sociedad constituida por escritura pública 4387 de noviembre 20 de 2006 en la Notaría Única de Dosquebradas.

5.000 acciones en Sociedad Promotora proyecto Arquímedes por valor \$5.000.000. Estas acciones se pueden clasificar más como aporte que como inversión porque no son negociables en bolsa.

Dieciséis (16) Acciones de CORPORACION DEPORTIVA DE PEREIRA con un valor nominal de \$3.115,10 que comparado con la vigencia 2020 presenta una disminución y por lo cual se contabiliza deterioro del valor de esta acción así:

DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES (CR)	2021	2020	% Variación
Inversiones de administración de liquidez al costo	-2,823,160.50	-2,855,385.54	-1.13%
TOTAL	-2,823,160.50	-2,855,385.54	-1.13%



6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	477,696,617.60	623,858,441.00	-146,161,823.40
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	0.00	623,858,441.00	-623,858,441.00
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	477,696,617.60	0.00	477,696,617.60

En las inversiones en controladas se reconocen las participaciones que la Universidad tiene en empresas societarias, que le permiten ejercer control sobre las decisiones de la entidad receptora de la inversión.

Se considera que una entidad ejerce control sobre otra, cuando tiene derecho a los beneficios variables o está expuesta a los riesgos inherentes a la participación en la controlada y cuando tiene la capacidad de afectar la naturaleza o el valor de dichos beneficios o riesgos, utilizando su poder sobre la entidad controlada.

La UTP reconoce en la cuenta de Inversiones en Controladas el porcentaje de participación que posee en Alma Mater, el cual es del 90% de acuerdo con los estados financieros remitidos anualmente por la entidad. Este tipo de inversión es un negocio conjunto donde no existe control por parte de la universidad.

En comparación con el año 2020 presenta una disminución de \$146.161.823 producto de la disminución del patrimonio en la Unión Temporal.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	53,916,032,023.44	623,860,438.00	53,292,171,585.44
Prestación de servicios	28,057,771,707.20	623,858,441.00	27,433,913,266.20
Transferencias por cobrar	22,840,948,619.00	1,997.00	22,840,946,622.00
Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor	15,000,000.00	0.00	15,000,000.00
Otras cuentas por cobrar	2,455,303,255.24	0.00	2,455,303,255.24
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	1,204,305,623.00	0.00	1,204,305,623.00
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-657,297,181.00	0.00	-657,297,181.00

La UTP reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo o equivalente a efectivo u otro tipo de instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con o sin prestación. Las transacciones con prestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin prestación incluyen entre otros, los impuestos y las transferencias.

Para reconocer una cuenta por cobrar la UTP generará la factura de venta y se causará de acuerdo con lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, cuando se haya prestado el servicio o se notifique a Gestión Contable el acto administrativo que determine la obligación de



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Para el cierre de la vigencia 2021 este grupo tiene un saldo de **\$53.916.032.023** el cual corresponde a todos los valores que le adeudan a la Universidad por el concepto de servicios educativos (matrículas pregrado y posgrado), convenios, contratos, servicios de extensión, consultorías profesionales, cuotas partes pensionales, arrendamientos, devolución del IVA por parte de la DIAN, proyectos del SPGR, entre otros.

Plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que las cuentas por cobrar impongan a la universidad.

El plazo establecido por la Universidad Tecnológica de Pereira para el pago de las facturas es de 30 días a partir de la fecha de expedición de la factura de venta, sin embargo, dada la naturaleza de los servicios prestados, este plazo puede variar de acuerdo con lo estipulado en los Contratos, Convenios, Órdenes de Compra, de servicio, autorizaciones de descuento de nómina para pago de matrículas o propuestas presentadas por los proyectos de Operación Comercial a los clientes. El plazo establecido para pago en las matrículas cuando son otorgadas a través de entidades de créditos educativos es de 180 días.

Análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar:

La cartera de la Universidad corresponde a la prestación de servicios y a la deuda de difícil recaudo y está clasificada por edades de la siguiente manera:

EDAD		VALOR
SIN VENCER		22,889,828,144
0	30	970,143,804
31	60	49,216,455
61	90	811,007,670
91	120	60,378,325
121	150	1,339,620,190
151	180	160,838,900
181		3,016,253,048
TOTAL		29,297,286,535

Análisis de las cuentas por cobrar que se hayan determinado individualmente como deterioradas

Las cuentas por cobrar de la UTP serán objeto de cálculo de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

El deterioro de las cuentas por cobrar de la universidad se calculará al 30 de noviembre de cada vigencia con la clasificación por grupos homogéneos, así:

- Entidades Estatales
- Particulares
- Empleados
- Arrendamientos
- Estudiantes

La UTP ha definido aplicar el modelo matricial para el cálculo colectivo de sus cuentas por cobrar,



Universidad
Tecnológica
de Pereira

considerando la siguiente matriz

TERCERO	SIN VENCER	ENTRE 0 - 30	ENTRE 31-60	ENTRE 61-90	ENTRE 91 -180	MAS 180	TOTAL
ENTIDAD ESTATAL	15%	49.00%	23.00%	4.00%	5.00%	4.17%	
	\$ -	\$ -	\$ 360,000	\$ 7,481,940	\$ 430,680,049	\$ 957,704,064	\$ 1,396,226,053
		\$ -	\$ 82,800	\$ 299,278	\$ 21,534,002	\$ 39,936,259	\$ 61,852,340
EMPLEADO	0	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 614,125	\$ 614,125	\$ 47,070,319	\$ 48,298,569
		\$ -	\$ -	\$ 614,125	\$ -	\$ -	\$ 614,125
PARTICULAR	69%	17.00%	9.00%	0.00%	4.00%	0.55%	
	\$ -	\$ 9,361,326	\$ 914,046,026	\$ 1,021,597,622	\$ 3,832,217,833	\$ 1,069,818,063	\$ 6,847,040,870
		\$ 1,591,425	\$ 82,264,142	\$ -	\$ 153,288,713	\$ 5,883,999	\$ 243,028,280
ESTUDIANTE	\$ -	0.00%	0.00%	19.74%	0.00%	80.26%	
	\$ 49,291,998	\$ 826,756	\$ 1,053,886	\$ 53,213,708	\$ 1,453,913,781	\$ 24,161,038	\$ 1,582,461,167
		\$ -	\$ -	\$ 10,504,386	\$ -	\$ 19,391,649	\$ 29,896,035
ARRENDAMIENTO		74.00%	24.00%	2.00%	0.00%	0.00%	
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 255,500	\$ 84,603,930	\$ 84,859,430
		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 49,291,998	\$ 10,188,082	\$ 915,459,912	\$ 1,082,907,395	\$ 5,717,681,289	\$ 2,183,357,414	\$ 9,958,886,089
TOTAL DETERIORO		\$ 1,591,425	\$ 82,346,942	\$ 11,417,789	\$ 174,822,716	\$ 65,211,908	\$ 335,390,780

Para el cálculo del deterioro a noviembre se tomó un porcentaje de Default sugerido hasta que se realicen los cálculos con el promedio de las cuentas por cobrar pendientes por cancelar y que han entrado en Default en los últimos 12 meses.

7.1. Prestación de servicios

Rubro que corresponde a los valores que le adeudan a la Universidad por concepto de servicios educativos y administración de proyectos entre los cuales están:

Servicios Educativos

DESCRIPCIÓN	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Educación Formal-Superior Técnica Profesional	128,848,943.00	171,957,609.00	-43,108,666.00	-25%
Educación Formal - Superior Formación Tecnológica	532,656,103.00	616,005,464.00	-83,349,361.00	-14%
Educación Formal -Superior Formación Profesional	2,963,796,120.25	2,476,007,811.00	487,788,309.25	20%



Educación Formal- Superior Formación Postgrados	2,473,158,517.00	666,801,023.00	1,806,357,494.00	271%
Derechos de acceso a los servicios y espacios deportivos-programas profesionales	0.00	246,681,199.00	-246,681,199.00	-100.00%
Derechos de acceso a los servicios y espacios deportivos-Postgrado	0.00	4,169,550.00	-4,169,550.00	-100.00%
Derechos de acceso a los servicios y espacios deportivos-Pregrado Técnico	0.00	754,908.00	-754,908.00	-100.00%
Derechos de acceso a los servicios y espacios deportivos-Pregrado Tecnológico	0.00	58,129,260.00	-58,129,260.00	-100.00%
Multas	11,869,350.00	0.00	11,869,350.00	100%
Inscripciones pregrado	17,626,027.10	0.00	17,626,027.10	100%
Inscripciones postgrado	2,044,200.00	0.00	2,044,200.00	100%
Certificados de Estudio Pregrado	658,800.00	0.00	658,800.00	100%
Pin cancelación semestre	1,614,300.00	0.00	1,614,300.00	100%
Acta de grado pregrado	150,600.00	0.00	150,600.00	100%
Duplicado diploma	175,800.00	0.00	175,800.00	100%
Pin habilitación	37,100.00	0.00	37,100.00	100%
Certificado de estudio Tecnológico	47,400.00	0.00	47,400.00	100%
Ciclos y cursos de extensión	5,773,241.00	0.00	5,773,241.00	100%
TOTAL	6,138,456,501.35	4,240,506,824.00	1,897,949,677.35	44.76%

En comparación con la vigencia 2020, en el año 2021 se presenta un incremento de \$1.897.949.677,35 que equivale a un 44,76%. Este aumento se debe principalmente a que entidades como FASUT e ICETEX incrementaron los créditos otorgados a los estudiantes y por Becas Bicentenario en el marco del Sistema General de Regalías, lo que ocasiona la variación positiva en cuentas relacionadas con formación profesional y formación de postgrados.

La disminución en las cuentas de Derechos de Accesos a los servicios y espacios deportivos se debe a la necesidad de unificar el plan de cuentas contables de acuerdo con los conceptos (programas técnicos, tecnológicos, profesionales y posgrados)

Administración de Proyectos

DESCRIPCIÓN	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Cuentas por Cobrar Servicios de Extensión -511-22	2,953,569,891.10	1,982,454,984	971,114,907.1	49%
Cuentas por Cobrar Jornada Especial -511-0	0.00	1,997	-1,997	-100%
Cuentas por Cobrar Educación No Formal -511-21	12,572,553,764.00	45,103,750	12,527,450,014.0	27775%
Cuentas por Cobrar Consultoría Profesional -511-23	5,042,776,567.86	2,511,620,045	2,531,156,522.9	101%

Cuentas por Cobrar Investigaciones - 511-3	141,360,149.00	185,000,000	-43,639,851.0	-24%
Cuentas por Cobrar Proyectos Institucionales-511-4	588,703,833.00	1,621,104,657	-1,032,400,824.0	-64%
Cuentas por Cobrar de Otros Ingresos por Proyecto-511-25	620,351,000.89	19,749,665	600,601,335.9	3041%
TOTAL	21,919,315,205.85	6,365,035,098.00	15,554,280,107.9	244%

En comparación con la vigencia 2020, en el año 2021 se presenta un aumento de 15,554,280,107.9 que equivale a un 244%, producto de que, en la prestación de servicios de Educación no Formal, se firmó un convenio con el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones por valor de \$12,500,447,039

Asimismo, se presenta una variación en las cuentas por cobrar de otros ingresos por proyectos, como consecuencia del cobro al Municipio de Pereira por los estudiantes beneficiados del programa Becas pa Pepas

7.2. Transferencias por cobrar

Al cierre de la vigencia de 2021 esta cuenta presenta el saldo de \$22.840.948.619 los cuales están discriminados de la siguiente manera:

NÚMERO DE BPIN	DETALLE	ACUERDO	ACTA OCAD	VALOR INICIAL	SALDO FINAL
BPIN 2019000040059	Construcción y dotación de la infraestructura para el desarrollo de las actividades misionales de la Facultad de ciencias Agrarias y Agroindustria (FCCA) de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP, Pereira"	70	66	7,178,805,751	2,244,986,133
BPIN 2019000040089	Construcción de la infraestructura educativa para la facultad de ingenierías de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) Pereira	72	75	3,900,000,000	2,448,799,426
BPIN 2020000100029	Mejoramiento del equipamiento de los laboratorios de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), para el desarrollo de actividades de ciencia, tecnología, investigación, creación docencia. Pereira	94	77	1,989,548,479	691,708,924
BPIN 2018000100013 (4)	implementación del Centro de Desarrollo tecnológico con enfoque en Agroindustria para el Departamento de Risaralda	80	63	10,900,000,000	8,543,933,291
BPIN 2020000100141	Fortalecimiento de capacidades instaladas en ciencia y tecnología del laboratorio de biología molecular y biotecnología de la UTP para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana de	93	76	2,100,000,000	193,732,635
BPIN 2019000100009	Formación de capital humano de alto nivel Universidad Tecnológica de Pereira Nacional	83	66	3,950,208,215	2,228,981,731
BPIN 2020000100781	Formación de capital humano de alto nivel Universidad Tecnológica de Pereira - corte 2 Nacional	5	5	6,871,775,478	6,488,806,478
TOTAL				36.890.337.923	22.840.948.619

Cuando la entidad beneficiaria de la regalía redistribuya recursos de regalías a la entidad ejecutora del proyecto, dado que esta última va a ser la entidad beneficiaria del producto del proyecto, con base en el acto administrativo con el que se apruebe el proyecto de inversión, la entidad ejecutora del proyecto, debitará la subcuenta 133712-Otras transferencias de la cuenta 1337-TRANSFERENCIAS POR COBRAR y acreditará la subcuenta 299002-Ingreso diferido por transferencias condicionadas de la cuenta 2990-OTROS PASIVOS DIFERIDOS.

El saldo de la cuenta 133712 es el resultado de la diferencia entre los débitos y créditos, representando el débito el saldo inicial de los proyectos de inversión los cuales fueron

aprobados a través de los acuerdos del OCAD del eje cafetero durante la vigencia 2020 en las cuales se designó a la Universidad Tecnológica de Pereira como la entidad pública ejecutora de los proyectos en mención, adicional a lo anterior el valor del proyecto denominado con código 2020000100781 que fue aprobado durante la vigencia 2021 y a los movimientos créditos que corresponden a los gastos ejecutados de los proyectos que se mencionan a continuación.

1. Proyecto identificado con BPIN 2019000100009 tiene como objeto la formación de capital humano de alto nivel Universidad Tecnológica de Pereira.

El saldo del proyecto es de \$2.228.981.731, el cual corresponde a la diferencia entre los gastos ejecutados durante la vigencia 2021 y el valor inicial aprobado por el Sistema General de Regalías para este proyecto que fue de \$3.950.208.215.

2. Proyecto identificado con BPIN 2019000040059 tiene como objeto Construcción y dotación de la infraestructura para el desarrollo de las actividades misionales de la Facultad de ciencias Agrarias y Agroindustria (FCCA) de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP).

El saldo del proyecto es de \$2.244.986.133 el cual corresponde a la diferencia entre los gastos ejecutados durante la vigencia 2021 y el valor inicial aprobado por el Sistema General de Regalías para este proyecto fue de \$7.178.805.751

3. Proyecto identificado con BPIN 2018000100013 tiene como objeto la implementación del Centro de Desarrollo tecnológico con enfoque en Agroindustria para el Departamento de Risaralda.

El valor pendiente por ejecutar del proyecto es de \$8.543.933.291 el cual corresponde a la diferencia entre los gastos ejecutados durante la vigencia 2021 y el valor inicial aprobado por el Sistema General de Regalías para este proyecto fue de 10.900.000.000.

4. Proyecto identificado con BPIN 2020000100141 tiene como objeto el fortalecimiento de capacidades instaladas en ciencia y tecnología del laboratorio de biología molecular y biotecnología de la UTP para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana de Risaralda.

El saldo del proyecto es de \$193.732.635, el cual corresponde a la diferencia entre los gastos ejecutados durante la vigencia 2021 y el valor inicial aprobado por el Sistema General de Regalías para este proyecto que fue de \$2.100.000.000

5. El proyecto identificado con BPIN 2020000100029 tiene como objeto el mejoramiento del equipamiento de los laboratorios de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), para el desarrollo de actividades de ciencia, tecnología, investigación, creación docencia.

El saldo del proyecto es de \$691.708.924, el cual corresponde a la diferencia entre los gastos ejecutados durante la vigencia 2021 y el valor inicial aprobado por el Sistema General de Regalías para este proyecto que fue de \$1.989.548.479

6. El proyecto identificado con BPIN 2019000040089 tiene como objeto la construcción de la infraestructura educativa para la facultad de ingenierías de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP).

El saldo del proyecto es de \$2.448.799.426, el cual corresponde a la diferencia entre los gastos ejecutados durante la vigencia 2021 y el valor inicial aprobado por el Sistema General de Regalías para este proyecto que fue de \$3.900.000.000

7. Proyecto identificado con BPIN 2020000100781 tiene como objeto la Formación de capital humano de alto nivel Universidad Tecnológica de Pereira - corte 2 Nacional.

El saldo del proyecto es de \$6.488.806.479, el cual corresponde a la diferencia entre los gastos ejecutados durante la vigencia 2021 y el valor inicial aprobado por el Sistema General de Regalías para este proyecto que fue de \$3.900.000.000.

7.3. Otras cuentas por cobrar

Valores que le adeudan a la Universidad por cuotas partes pensionales, arrendamientos y servicios públicos de los puntos de fotocopiado y cafeterías y devolución del IVA que nos facturan nuestros proveedores por parte de la DIAN, al cierre de la presente vigencia esta cuenta esta discriminada de la siguiente manera:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2021	2020	VARIACIÓN	%
138408	Cuotas Partes Pensionales	311,915,468.24	176,700,022.84	135,215,445.4	77%
138413	Devolución IVA para Entidades de Educación Superior	1,888,952,966.00	1,172,536,709.00	716,416,257.00	61%
138490	Otras Cuentas por Cobrar	254,434,821.00	10,376,166.00	244,058,655.00	2352%
	TOTAL	2,455,303,255.24	1,359,612,897.84	1,095,690,357.40	80.59%

La cuenta de Cuotas Partes Pensionales, en comparación con la vigencia 2020, incrementó en un 77% debido al registro contable de cuotas partes pensionales con corte a 30 de noviembre de 2021

En la cuenta de devolución de IVA, al cierre de la vigencia el saldo registrado en esta cuenta es el valor adeudado por concepto de la Solicitud de IVA que se realiza a la DIAN, en el mes de enero de 2022

En la cuenta de Otras cuentas por cobrar, se registra el valor de lo adeudado por terceros por concepto de arrendamientos y servicio públicos, igualmente se registran los descuentos por concepto de retenciones que de acuerdo con la norma es lo único que se debe de registrar en cuentas de balance del Sistema General de Regalías.

7.4. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Registra las cuentas por cobrar de difícil recaudo con vencimiento superior a 180 días

DESCRIPCIÓN	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Cuentas por Cobrar de difícil recaudo	1,204,305,623	307,273,655	897,031,968	292%
TOTAL	1,204,305,623	307,273,655	897,031,968	292%

Se evidencia un incremento en el saldo de las cuentas de difícil recaudo por valor de 897,031,968 equivalente a un 292%. Esto debido a la situación económica ocasionada por la pandemia, que no permitió que las obligaciones fueran cumplidas en su totalidad por los

clientes.

El cobro de la cartera se realiza a través de cartas mensuales para dar cumplimiento a la etapa de cobro persuasivo. Este cobro se realiza desde que la cuenta por cobrar cumple 31 días y hasta los 179 días.

Descripción	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-657,297,181	-321,906,401	-335,390,780	104.18%
TOTAL	-657,297,181	-321,906,401	-335,390,780	104.18%

Esta cuenta tuvo un incremento del 104.18% dado que se realizó el ajuste por deterioro a las cuentas por cobrar con base en lo establecido en el Manual de Políticas Contables.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
INVENTARIOS	684,000.00	232,723,542.84	-232,039,542.84
Materiales y suministros	684,000.00	232,723,542.84	-232,039,542.84

De acuerdo al Manual de Políticas Contables la UTP reconocerá como inventarios, los activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, así como los productos agrícolas, que se tengan con la intención de:

- Comercializarse en el curso normal de la operación.
- Distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación.
- Transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Durante la vigencia 2021 se describen en el siguiente punto:

9.1. Bienes y servicios

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)	232,723,542.8	232,723,542.8
+ ENTRADAS (DB):	3,688,582,129.8	3,688,582,129.8
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	3,672,540,868.8	3,672,540,868.8
+ Precio neto (valor de la transacción)	3,672,540,868.8	3,672,540,868.8
DONACIONES RECIBIDAS	10,201,000.0	10,201,000.0
+ Precio neto (valor de la transacción)	10,201,000.0	10,201,000.0
OTRAS TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	5,840,261.0	5,840,261.0
Reintegro de bienes	5,840,261.0	5,840,261.0
- SALIDAS (CR):	3,920,621,672.6	3,920,621,672.6
DISTRIBUCIÓN GRATUITA	3,920,621,672.6	3,920,621,672.6



+ Valor final del inventario distribuido	3,920,621,672.6	3,920,621,672.6
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	684,000.0	684,000.0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	684,000.0	684,000.0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	684,000.0	684,000.0

Los movimientos que presento esta cuenta durante la vigencia 2021 fueron por concepto de Entradas por compras de bienes de consumo como: compra de productos para laboratorio, químicos, papelería, elementos de cafetería los cuales son distribuidos en cada una de las dependencias de la universidad para el curso normal de sus actividades de forma gratuita, por valor de \$ 3.672.540.868, entrada por donación de libros para la biblioteca por valor de \$10.201.000, otras transacciones sin contraprestación por \$5.840.261 y salidas por valor de \$3.920.621.672 materiales que como se mencionó anteriormente fueron distribuidos en cada una de las dependencias.

Es de aclarar que durante la vigencia 2021 no se presentaron indicios de deterioro que originaran realizar estimaciones por este concepto, ni se presentaron cambios en la estimación contable.

- El método de valuación de los inventarios es promedio ponderado.
- Al cierre de la vigencia 2020 y durante el 2021 no se realizaron cálculos de deterioro que originaran reversión por el mismo concepto.
- De acuerdo a lo anterior la universidad registra en la cuenta 151490 registra los bienes de consumo que se adquieren para los laboratorios, y esta distribución se realiza en forma gratuita, porque es para en funcionamiento de los mismos.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	315,584,707,602.24	307,445,488,006.30	8,139,219,595.94
Terrenos	101,784,427,182.70	101,784,427,182.70	0.00
Construcciones en curso	23,353,089,694.09	12,598,877,863.79	10,754,211,830.30
Bienes muebles en bodega	300,000.00	1,100,000.00	-800,000.00
Propiedades, planta y equipo no explotados	6,114,027.00	4,579,800.00	1,534,227.00
Edificaciones	162,964,005,109.88	161,698,161,017.88	1,265,844,092.00
Plantas, Ductos y Túneles	4,071,512,210.54	4,071,512,210.54	0.00
Redes Líneas y Cables	6,138,672,516.00	5,158,089,600.00	980,582,916.00
Maquinaria y Equipo	6,317,962,320.70	5,851,365,510.70	466,596,810.00
Equipo Médico y Científico	23,346,129,571.06	21,214,575,493.67	2,131,554,077.39
Muebles, enseres y equipo de oficina	834,355,772.93	818,326,742.93	16,029,030.00
Equipos de Comunicación y computación	18,449,669,490.64	16,114,308,529.26	2,335,360,961.38
Equipo de Transporte, Tracción y elevación	567,945,498.43	567,945,498.43	0.00
Bienes de Arte y Cultura	7,403,941,036.68	7,384,379,852.68	19,561,184.00
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-39,653,416,828.41	-29,822,161,296.28	-9,831,255,532.13

Este grupo incluye los recursos tangibles controlados por la Universidad y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, que pueden medirse



fiabilidad y corresponden a:

- Los activos tangibles empleados para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- Los bienes muebles e inmuebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento. En el caso de los inmuebles, cuando son arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
- Los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

En todos los casos, estos Activos se espera no venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la Universidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Al cierre del ejercicio comparado con la vigencia 2020 este grupo presenta un aumento de \$8.139.219.595 como se muestra en la tabla de composición anteriormente descrita, su incremento más representativo se ve reflejado en las construcciones en curso por un valor de \$10.754.211.830 que más adelante en el punto 10.3 se realizara una descripción más completa de estas variaciones.

Igualmente, para la vigencia 2021 al grupo de propiedades, planta y equipo, no se realizaron estimaciones por concepto de deterioro, a razón de que ninguna de las construcciones, plantas y ductos, redes, líneas y cables, ni los activos fijos, presentaron indicios de deterioro, es de anotar que la universidad realiza el cálculo de deterioro a los activos que superan el valor de 1.500 s.m.m.l.v al corte de noviembre 30 de cada vigencia, de acuerdo a los indicios establecidos en el manual de políticas contables, igualmente no se hizo necesario el cálculo de valor residual.

Dentro de la estructura del Manual de Políticas Contables, la universidad ha establecido que, para reconocer que un activo presenta un patrón independiente del resto de los activos, es decir, un componente, su valor no podrá ser inferior al 25% del valor del activo adherido a este.

A continuación, se detallan las subcuentas como está clasificada esta categoría:

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	5,851,365,510.7	16,114,308,529.3	567,945,498.4	21,214,575,493.7	818,326,742.9	7,384,379,852.7	51,950,901,627.7
+ ENTRADAS (DB):	491,054,272.0	2,372,981,939.9	0.0	2,511,013,570.6	31,108,280.0	19,561,184.0	5,425,719,246.4
Adquisiciones en compras	491,054,272.0	2,372,981,939.9	0.0	2,511,013,570.6	31,108,280.0	9,360,184.0	5,415,518,246.4
Donaciones recibidas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10,201,000.0	10,201,000.0
- SALIDAS (CR):	24,457,462.0	37,620,978.5	0.0	379,459,493.2	15,079,250.0	0.0	456,617,183.6
Baja en cuentas	24,457,462.0	37,620,978.5	0.0	379,459,493.2	15,079,250.0	0.0	456,617,183.6
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	6,317,962,320.7	18,449,669,490.6	567,945,498.4	23,346,129,571.1	834,355,772.9	7,403,941,036.7	56,920,003,690.4
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	6,317,962,320.7	18,449,669,490.6	567,945,498.4	23,346,129,571.1	834,355,772.9	7,403,941,036.7	56,920,003,690.4



DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	2,949,424,106.0	8,724,965,676.4	276,799,262.5	9,480,143,668.7	263,572,583.0	0.0	21,694,905,296.7
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	2,214,339,219.6	6,071,095,813.5	224,027,745.0	7,023,929,005.7	182,217,546.5	0.0	15,715,609,330.3
+ Depreciación aplicada vigencia actual	745,174,620.0	2,672,368,673.7	52,771,517.5	3,092,488,509.3	85,890,546.6	0.0	6,648,693,867.1
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	10,089,733.6	18,498,810.8	0.0	636,273,846.3	4,535,510.1	0.0	669,397,900.7
DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	3,368,538,214.7	9,724,703,814.3	291,146,236.0	13,865,985,902.3	570,783,189.9	7,403,941,036.7	35,225,098,393.8
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	46.7	47.3	48.7	40.6	31.6	0.0	38.1
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Para el cierre del presente ejercicio estos bienes muebles no presentaron indicios de deterioro, siguiendo los parámetros establecidos en el Manual de Políticas Contables que, cuando se cumplan más de 4 de las condiciones allí descritas se tendrá que realizar este cálculo.

Durante el 2021 a este grupo de activos fijos no se les realizó ningún cambio de estimación contable, el método de depreciación es de línea recta y las vidas útiles para este grupo en el punto 10.4.1 se relacionan a detalle.

Las adquisiciones en compras fueron de \$5.425.719.246 las cuales consistieron en la compra de activos fijos para fines administrativos y educativos; se recibió por concepto de donaciones en libros y material bibliográfico para la biblioteca la suma de \$10.201.000, igualmente durante la vigencia se presentaron bajas en activos fijos producto de averías, por hurto, por obsolescencia, por inservibles, por donación, entre otros, las cuales arrojaron un saldo de \$456.617.183 el cual representa un porcentaje del 0.88% del valor inicial, es de anotar que toda baja se realizó mediante acto administrativo, donde se pide autorización, previo concepto técnico, justificando las razones para concluir que se deben desincorporar de los activos fijos.

Los activos fijos al cierre del presente ejercicio no registran ninguna restricción de uso ni son garantía de pasivos, no se realizaron acuerdos de concesión o destinación y todos los activos fijos que conforman este grupo como: maquinaria y equipo, equipos de computación y comunicación, equipo de transporte, equipo médico, muebles y equipos de oficina y bienes de arte y cultura son de propiedad de la universidad. Es de aclarar que los bienes de arte y cultura están clasificados como propiedad planta y equipo por la no existencia de un acto administrativo de una autoridad competente que los declare como un bien histórico y cultural.

Los aumentos en depreciación acumulada se dieron por el cálculo normal que se realiza mes a mes y no por cambios en vida útil ni método de depreciación.

En la siguiente tabla se puede observar cómo está distribuido el uso de estos activos.

CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES							
USO O DESTINACIÓN	2,169,462.0	4,244,565.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6,414,027.0
+ En servicio	6,317,962,320.7	18,449,669,490.6	567,945,498.4	23,346,129,571.1	834,355,772.9	7,403,941,036.7	56,920,003,690.4
+ No explotados	2,169,462.0	3,944,565.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6,114,027.0
+ En bodega	0.0	300,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	300,000.0

Como se observa en la tabla anterior y como se mencionó anteriormente los activos fijos no tienen ninguna restricción de uso, ni respaldan pasivos, igualmente el efecto de las bajas realizadas en estas cuentas en el estado de resultados no fue muy representativo, porque como se mencionó anteriormente esto tuvo un porcentaje de 0.88% del valor total de los saldos iniciales de estas mismas. Igualmente, su destinación es para fines administrativos y académicos.

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	101,784,427,182.7	161,698,161,017.9	4,071,512,210.5	5,158,089,600.0	272,712,190,011.1
+ ENTRADAS (DB):	0.0	1,265,844,092.0	0.0	980,582,916.0	2,246,427,008.0
Adquisiciones en compras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Adecuaciones de edificios	0.0	218,843,577.0	0.0	980,582,916.0	1,199,426,493.0
Entrada en funcionamiento de nuevos edificios	0.0	1,047,000,515.0	0.0	0.0	1,047,000,515.0
- SALIDAS (CR):	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otras salidas de bienes muebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	101,784,427,182.7	162,964,005,109.9	4,071,512,210.5	6,138,672,516.0	274,958,617,019.1
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	101,784,427,182.7	162,964,005,109.9	4,071,512,210.5	6,138,672,516.0	274,958,617,019.1
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0.0	16,922,577,310.7	291,570,329.9	744,130,835.7	17,958,278,476.3
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0.0	13,422,208,799.2	175,571,986.8	508,724,441.5	14,106,505,227.5
+ Depreciación aplicada vigencia actual		3,500,368,511.5	115,998,343.1	235,406,394.2	3,851,773,248.8
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	101,784,427,182.7	146,041,427,799.2	3,779,941,880.7	5,394,541,680.3	257,000,338,542.9
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0.0	10.4	7.2	12.1	6.5
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Para el cierre del presente ejercicio estos bienes muebles no presentaron indicios de deterioro siguiendo los parámetros establecidos en el Manual de Políticas Contables que cuando se cumplan más de 4 de las condiciones allí descritas se tendrá que realizar este cálculo.

Durante el 2021 a este grupo de terrenos, construcciones y edificaciones, redes líneas y cables y plantas ductos y túneles, no se les realizó ningún cambio de estimación contable, el método de depreciación es de línea recta y las vidas útiles para este grupo en el punto 10.4.1 se relacionan a detalle.

Durante la vigencia 2021 se presentaron aumentos en la cuenta de construcciones y edificaciones, producto de las diferentes adecuaciones realizadas al edificio 17 La Julita, edificio de química, el cerramiento del lote la Conquista, instalación de sistema de audio, instalaciones de punto de red y adecuaciones eléctricas, las cuales al cierre de la vigencia este concepto ascendió a \$1.199.426.493, igualmente en esta cuenta también se refleja la entrada en funcionamiento de la Sala Audiovisual del Jardín Botánico por valor de \$1.047.000.515.

Durante la presente vigencia no se presentaron bajas en el rubro de edificaciones.

Al cierre del presente ejercicio este grupo de cuentas no registran ninguna restricción de uso ni son garantía de pasivos, no se realizaron acuerdos de concesión o destinación y todos los activos que conforman este grupo como: terrenos, construcciones y edificaciones, plantas, ductos y túneles y Redes líneas y cable, son de propiedad de la universidad a excepción del 75.936% del lote la julita que fue entregado por parte de la Gobernación de Risaralda a la Universidad, por poseer el control de este.

Los aumentos en depreciación acumulada se dieron por el cálculo normal que se realiza mes a mes y no por cambios en vida útil ni método de depreciación.

En la siguiente tabla se puede observar cómo está distribuido el uso de estos activos.

CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES					
USO O DESTINACIÓN	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
+ En servicio	101,784,427,182.7	162,964,005,109.9	4,071,512,210.5	6,138,672,516.0	274,958,617,019.1

Como se observa en la tabla anterior y como se mencionó anteriormente las edificaciones no tienen ninguna restricción de uso, ni respaldan pasivos.

10.3. Construcciones en curso

Corresponde al valor de las edificaciones recibidas que aún se encuentran en construcción, así como los costos y demás cargos en que se incurrió durante el proceso de construcción o ampliación de los bienes inmuebles, hasta cuando estén en condiciones de uso, a estas construcciones no se les practico cálculo de depreciación ni de deterioro y se relacionan a continuación:

CONCEPTOS	SALDO 2021	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
CONSTRUCCIONES EN CURSO	23,353,089,694.09	0.00	23,353,089,694.09		
Edificaciones	12,125,912,999.13	0.00	12,125,912,999.13		
Edificio de comunicaciones	51,989,244.00		51,989,244.00	12.0	Etapas de Diseños, pendiente gestión de recursos
Edificio de Ingenierías	1,800,642,648.13		1,800,642,648.13	30.0	24/06/2022



Edificio Bienestar Docente	2,450,077,722.00		2,450,077,722.00	95.0	N/A
Facultad de Ciencias Agrarias y agroindustriales	4,328,966,453.00		4,328,966,453.00	69.2	12/03/2022
Fase 3 Laboratorio de estudios para desarrollo acuícola del programa medicina veterinaria	95,558,987.00		95,558,987.00	10.0	En etapa de diseños, previo a la contratación de la obra
Construcción del Puesto fijo recolección de sangre	216,583,963.00		216,583,963.00	90.0	22/12/2021
Centro de Desarrollo Tecnológico con enfoque en Agroindustria	2,964,757,465.00		2,964,757,465.00	40.0	04/06/2022
Acuario y áreas complementarias	18,808,900.00		18,808,900.00	10.0	En etapa de diseños
Prototipo Vivienda Rural PCCC	2,877,886.00		2,877,886.00	10.0	N/A
Edificio anexo a la facultad de ciencias de la salud	186,428,237.00		186,428,237.00	10.0	En etapa de diseños
Módulo de servicios del jardín botánico	9,221,494.00		9,221,494.00	10.0	N/A
Otros bienes inmuebles	11,227,176,694.96	0.00	11,227,176,694.96		
Auditorio Mayor	157,200,000.00		157,200,000.00	1.0	En esta de definición de diseños definitivos y gestión de recursos para la obra
Laboratorios de guadua o multifuncionales alternativos	11,023,951,046.96		11,023,951,046.96	100.0	Se está terminando la dotación de equipos especializados para su puesta en operación
Observatorio astronómico	41,816,173.00		41,816,173.00	10.0	En etapa de Diseños, previo a la contratación de la obra
Cubierta de la zona deportiva 2	3,104,709.00		3,104,709.00	10.0	N/A
Sendero cubierto	1,104,766.00		1,104,766.00	10.0	N/A

10.4. Estimaciones

Vida útil

En concordancia con el Manual de políticas contables y la resolución 425 de 2019, la universidad para sus estimaciones contables en el grupo de propiedades, planta y equipo utilizo como método de depreciación la Línea recta, durante la vigencia 2020 no se realizaron cambios en estimaciones contables, ni en depreciación, ni modificación de vida útil, los activos muebles e inmuebles no presentaron indicios de deterioro de acuerdo a los parámetros establecidos en la política contable para este grupo, como ya se ha mencionado anteriormente y sus vidas útiles se resumen en el siguiente cuadro:



DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	5.0	20.0
	Equipos de comunicación y computación	3.0	5.0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5.0	20.0
	Equipo médico y científico	5.0	20.0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	5.0	20.0
INMUEBLES	Edificaciones	50.0	100.0
	Plantas, ductos y túneles	50.0	100.0
	Redes, líneas y cables	15.0	30.0

Deterioro

De acuerdo con el manual de políticas contables la Universidad para el cálculo del deterioro ha determinado que cuando el valor en libros sea mayor que el valor recuperable de cada activo, se debe determinar esta estimación, basado en los siguientes parámetros.

Determinar deterioro a la propiedad, planta y equipo tanto generador como no generador de efectivo, que supere los 1.500 s.m.l.v. al cierre del 30 de noviembre de cada año basado en los siguientes criterios.

10.5. Revelaciones adicionales:

- Al cierre del ejercicio la universidad no cuenta con plantas productoras.
- No se realizaron retiro de bienes por pérdida de control o por ceder el mismo.
- Los bienes históricos y culturales que posee la universidad está conformado por el material bibliográfico de la biblioteca, por monumentos y por obras de arte, que a falta de un acto administrativo por parte de una autoridad competente para que los declare como tales, no se podrán reconocer como bien de arte y cultura y por tanto deberán ser registrados en la cuenta de propiedades planta y equipo.
- La única edificación que fue declarada como patrimonio arquitectónico es el Edificio administrativo, pero por ser utilizado para fines administrativos se le da el tratamiento de propiedades planta y equipo.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	11,050,384.80	11,231,538.60	-181,153.80
Propiedades de inversión	11,775,000.00	11,775,000.00	0.00
Terrenos			0.00
Edificaciones	11,775,000.00	11,775,000.00	0.00
Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	-724,615.20	-543,461.40	-181,153.80
Edificaciones	-724,615.20	-543,461.40	-181,153.80



Representa el valor de la edificación que se tiene para generar rentas en condiciones de mercado, plusvalías o ambas y en la cual se registró el local del edificio Calle Real disponible para arrendar

Generalidades

- El método de depreciación para este grupo es el de línea recta.
- La vida útil de esta propiedad es de 65 años.
- Esta cuenta al cierre del ejercicio 2021 no presentó cambios en estimaciones contables, como depreciación ni aumento ni disminución de la vida útil y tampoco presentó indicios de deterioro.
- Este grupo no tiene relacionada ninguna obra en curso.
- En esta categoría no se realizaron adiciones ni bajas
- No tiene condición de bien histórico y cultural.
- Esta edificación se encuentra ubicada en un centro comercial de muy poca valorización, aunque el valor del arrendamiento está acorde con los precios de mercado, durante la vigencia 2021 se percibió por este concepto \$2.000.000

13.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL		11,775,000.0	11,775,000.0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	0.0	11,775,000.0	11,775,000.0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	0.0	11,775,000.0	11,775,000.0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0.0	724,615.2	724,615.2
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		543,461.4	543,461.4
+ Depreciación aplicada vigencia actual		181,153.8	181,153.8
- DETERIORO ACUMULADO DE PROP. DE INV. (DE)	0.0	0.0	0.0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	0.0	11,050,384.8	11,050,384.8
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0.0	6.2	6.2

Esta cuenta la única variación que presenta es por el cálculo de la depreciación.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	8,259,105,310.05	6,935,658,526.57	1,323,446,783.48
Activos intangibles	21,520,023,081.84	25,527,482,385.32	-4,007,459,303.48
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-13,260,917,771.79	-18,591,823,858.75	5,330,906,086.96

- El saldo de los activos intangibles al cierre del ejercicio es de \$21.520.023.081 con un valor en amortización es de \$13.260.917.771 que en comparación con la vigencia

2020 presenta una disminución de \$-5.330.906.086 representado en un -28.67% producto de las bajas realizadas a las licencias y software totalmente amortizadas.

- El promedio de vida útil pendiente por amortizar para los derechos, licencias y software es de 3 años y para las patentes 8 años.
- Durante los últimos 10 años se han otorgado las siguientes patentes
 - Propagación in Vitro de Heliconia Bihai (L) cv. Lobstar salmon y heliconia orthotric
 - Patente 13-197652 Banco de Pruebas para Simulación y Diagnostico de Fallas en Máquina
 - Patente 14-277014 Equipo Portátil para evitar la contaminación vehicular
 - Micro propagación in vitro de morus indica var kanva-2 por via organogénica
 - Extracto pasteurizado de crisálida de bombyx mori linn hibrido Pilamo
 - Proceso de reducción de la relación de compresión por medio de adición de material
 - Sistema de compactado vacío y sellado para material vegetal
 - Proceso para preservación la conservación y el secado de la guadua mediante tratamiento
 - Entorno de trabajo con compartimientos servoasistidos
 - Método de micro propagación in vitro de mora de castilla por inmersión temporal
 - Método y equipo para la estimación de la energía disponible en motores de combustión
 - Patente invención calcetín protector de pierna (leg protector sock)
 - Prensa didáctica para grabado portátil.

14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	PATENTES	DERECHOS	LICENCIAS	SOFTWARES	EN FASE DE DESARROLLO	TOTAL
SALDO INICIAL	77,188,462.0	120,409,536.0	11,718,187,187.4	9,753,615,937.0	3,858,081,263.0	25,527,482,385.3
+ ENTRADAS (DB):	0.0	0.0	793,619,991.0	608,583,568.0	354,095,557.0	1,756,299,116.0
Adquisiciones en compras	0.0	0.0	793,619,991.0	608,583,568.0	0.0	1,402,203,559.0
Otras transacciones sin contraprestación	0.0	0.0	0.0	0.0	354,095,557.0	354,095,557.0
Adiciones de contratos de prestación de servicios ingenieros software en desarrollo	0.0	0.0	0.0	0.0	354,095,557.0	354,095,557.0
- SALIDAS (CR):	0.0	0.0	5,128,344,082.5	383,059,606.0	252,354,731.0	5,763,758,419.5
Baja en cuentas	0.0	0.0	5,128,344,082.5	383,059,606.0	0.0	5,511,403,688.5
Otras salidas de intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	252,354,731.0	252,354,731.0
Entrada en funcionamiento	0.0	0.0	0.0	0.0	48,487,396.0	48,487,396.0
Ajuste y Reclasificaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	203,867,335.0	203,867,335.0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	77,188,462.0	120,409,536.0	7,383,463,095.9	9,979,139,899.0	3,959,822,089.0	21,520,023,081.8
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	77,188,462.0	120,409,536.0	7,383,463,095.9	9,979,139,899.0	3,959,822,089.0	21,520,023,081.8
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	41,823,140.0	120,409,536.0	5,692,015,342.2	7,406,669,753.6	0.0	13,260,917,771.8
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	36,267,541.5	112,067,557.0	10,710,446,935.7	7,733,041,824.6	0.0	18,591,823,858.8
+ Amortización aplicada vigencia actual	5,555,598.5	8,341,979.0	117,878,706.0	56,687,535.0	0.0	188,463,818.5
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	0.0	0.0	5,136,310,299.5	383,059,606.0	0.0	5,519,369,905.5
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	35,365,322.0	0.0	1,691,447,753.7	2,572,470,145.3	3,959,822,089.0	8,259,105,310.1



% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	54.2	100.0	77.1	74.2	0.0	61.6
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Al efectuar la evaluación de los activos intangibles no se detectó indicio alguno de deterioro, por tal razón no se realizó cálculo por este concepto.

Estos activos intangibles no respaldan ningún pasivo y su adquisición no se realizó en una transacción sin contraprestación.

Todos los desembolsos realizados para el software en desarrollo corresponden a los pagos realizados por prestación de servicios de los ingenieros a cargo de este proceso, los cuales al cierre del ejercicio fueron de \$354.095.557 realizados durante la vigencia 2021.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	6,589,059,181.00	0.00	6,589,059,181.00	299,966.00	602,118,718.00	602,418,684.00	5,986,640,497.00
Bienes y servicios pagados por anticipado	1,049,607,204.00	0.00	1,049,607,204.00	0.00	602,118,718.00	602,118,718.00	447,488,486.00
Avances y anticipos entregados	5,539,451,977.00	0.00	5,539,451,977.00	299,966.00	0.00	299,966.00	5,539,152,011.00

Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibieron de terceros, tales como seguros que finalizan con un saldo de \$21.543.701 correspondientes de las pólizas que superan el valor de 3 s.m.l.v, impresiones, publicaciones suscripciones y afiliaciones el cual cerro con un saldo de \$723.045.102 producto del pago que se realiza por concepto de suscripciones que tienen de vigencia 1 año, y el otro concepto que maneja este cuenta es mantenimiento el cual tiene un saldo de \$305.018.401 producto de las renovaciones que se realizan cada año de licencias y software que son a perpetuidad. Estos pagos son amortizados durante la vigencia en que fueron recibidos o se halla causado el costo o gasto.

Igualmente representa los valores entregados en forma anticipada, a contratistas y proveedores requeridos para el desarrollo de los proyectos de la infraestructura física de la Universidad que al cierre de a vigencia termino con un saldo de \$5.539.451.977, que entre los valores más representativos se encuentra el anticipo entregado a la Fundación Amparo de Niños San Marcos por concepto de la compra de un lote denominado Cataluña ubicado en el municipio de Santa Rosa de Cabal, quien al cierre de la vigencia solo se había firmado la promesa de compra y venta.

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

Los costos de financiación son aquellos en los que la UTP incurre y que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Se reconocerán como un mayor valor de los activos aptos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto. Un activo apto es aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado.



La UTP reconocerá los costos de financiación como parte del activo, siempre que reconozca el activo y tenga la obligación de realizar el pago de la financiación. En caso contrario, los costos de financiación se contabilizarán como gasto en el resultado del periodo.

La UTP aplicará el modelo de préstamos genéricos y determinará el valor de los costos por financiación aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo. La tasa de capitalización corresponde al promedio ponderado de los costos de financiación relacionados con los préstamos recibidos por la entidad que han estado vigentes en el periodo y la tasa se aplicará al capital utilizado para el desarrollo del activo apto.

- El valor de los costos de financiación capitalizados durante la vigencia 2021 fue por valor de \$1.514.998
- Las fuentes de financiación fueron producto de un préstamo otorgado por Findeter para el fortalecimiento de la infraestructura física de la universidad y el valor desembolsado durante la presente vigencia fue de \$944.582.119
- El tipo de moneda de la transacción fue realizada en pesos.
- Los costos capitalizados solo se realizaron en noviembre y diciembre de 2021.
- Las construcciones intervenidas con esta fuente de financiación es el Edificio de Ingenierías.

PASIVOS

Los pasivos de la universidad a 31 de diciembre de 2021 terminaron con un saldo de \$120.306.623.184,90, presentando un porcentaje de variación en comparación con la vigencia 2020 del -17.75%

Grupo	2021	2020	% Variación
PASIVOS	120,306,623,184.90	146,275,837,991.31	-17.75%

Este grupo de pasivos está representado de la siguiente manera:

PRESTAMOS POR PAGAR	10.79%
CUENTAS POR PAGAR	5.40%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	58.85%
PROVISIONES	2.33%
OTROS PASIVOS	22.62%

Como se observa en el anterior cuadro, el rubro más representativo en este grupo se presenta en los beneficios a los empleados (Beneficios Posempleo) del que más adelante se dará la explicación respectiva.

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR PAGAR	12,984,159,423.00	15,125,888,271.00	-2,141,728,848.00
Financiamiento interno de largo plazo	12,984,159,423.00	15,125,888,271.00	-2,141,728,848.00

La Universidad reconocerá como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos para



Universidad
Tecnológica
de Pereira

su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Al cierre de la vigencia 2021 esta cuenta termino con un saldo de \$12.984.159.423 que en comparación con la vigencia 2020 presenta una disminución de \$2.141.728.848.

El criterio principal para el reconocimiento de este crédito es que su origen es de fuente nacional, es decir la entidad otorgante del préstamo es una entidad con residencia en el territorio nacional denominada Findeter

20.1. Revelaciones generales

20.1.1. Financiamiento interno de largo plazo

La Universidad Tecnológica de Pereira ha suscrito 3 obligaciones financieras durante los años 2016 y 2018 que ascendieron a la suma de \$19.996.278.233. A corte de 31 de diciembre de 2021, el saldo total de las obligaciones es de \$12.984.159.423. A continuación, se presentan los detalles más relevantes de cada obligación:

Crédito 1:

Valor total \$8.790.034.424. Este crédito fue desembolsado en 2 tramos; 1 primer tramo por valor de \$5.309.887.460, desembolsado el 23 de mayo de 2017 y un segundo tramo por valor de \$3.480.146.964 desembolsado el 16 de mayo de 2018.

Este crédito tiene por objeto: Fortalecimiento de la Infraestructura Física de la Universidad Tecnológica de Pereira para dar cobertura con calidad a la comunidad universitaria y cumplir con las normas requeridas para el uso y prestación de los servicios de la educación superior.

Las características del crédito son: Tipo de línea: Línea de redescuento en tasa compensada para el fomento de la Educación Superior, Decreto 1722 de 2015 FINDETER.

Plazo: 10 años (120 meses).

Tasa: IPC + 0,75% E.A.

Amortización: Trimestral.

Crédito 2:

Valor total \$694.406.874. Este crédito fue desembolsado en 1 solo tramo por valor de \$694.406.874, desembolsado el 23 de mayo de 2017.

Este crédito tiene por objeto: Fortalecimiento de la Investigación en la Universidad Tecnológica de Pereira. Las características del crédito son: Tipo de línea: Línea de redescuento en tasa compensada para el fomento de la Educación Superior, Decreto 1722 de 2015 FINDETER.

Plazo: 5 años (60 meses).

Tasa: IPC + 0,75% E.A.

Amortización: Trimestral.

Crédito 3:

Valor total \$10.511.836.935. Este crédito fue desembolsado en 2 tramos; 1 primer tramo por valor de \$6.319.484.434, desembolsado el 27 de febrero de 2019 y un segundo tramo por valor de \$4.192.352.501 desembolsado el 10 de diciembre de 2019.

Este crédito tiene por objeto: Mejoramiento de la infraestructura de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) para el desarrollo de sus actividades misionales.

Las características del crédito son: Tipo de línea: Infraestructura Sostenible Decreto 1020 de 2018 FINDETER.

Plazo: 10 años (120 meses).

Tasa: IBR - 2,12% E.A.

Amortización: Pago de intereses mensuales, abono a capital trimestral.

La universidad no incurrió en costos de transacción en relación con los créditos citados.

Durante la vigencia 2021 la universidad cancelo por concepto de gastos financieros el valor de \$176.270.476,70 y capitalizo como costos de financiación el valor de \$1.514.998²

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	6,499,165,671.74	6,297,338,957.57	201,826,714.17
Adquisición de bienes y servicios nacionales	74,902,765.78	841,406,007.00	-766,503,241.22
Recursos a favor de terceros	4,593,100,559.13	3,306,799,297.10	1,286,301,262.03
Descuentos de nómina	60,184,400.00	104,293,134.00	-44,108,734.00
Retenciones en la fuente e Impuesto de timbre	1,328,900,999.00	927,660,000.00	401,240,999.00
Impuestos, Contribuciones y tasas por pagar	176,060,353.00	61,425,825.00	114,634,528.00
Otras cuentas por Pagar	266,016,594.83	1,055,754,694.47	-789,738,099.64

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la universidad con terceros por concepto de adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de la actividad educativa o para fines administrativos.

Al cierre de la presente vigencia esta cuenta tiene un saldo \$74.902.765.8 los cuales corresponden a entradas de almacén por conceptos de compras que se legalizan en la siguiente vigencia.

Comparada con la vigencia del 2020 esta cuenta presenta una disminución de

² Fuente de Tesorería Memorando 02-1342-3 del 17 de enero de 2022

\$840.083.000, producto del pago correspondiente al predio La Conquista identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 290-61079, compra aprobada mediante Acuerdo del Consejo Superior No. 52 del 27 de octubre de 2020. En mayo de 2021 se canceló el valor de \$600.000.000 y la última cuota fue cancelada en noviembre.

Estas cuentas por pagar por concepto de adquisición de bienes y servicios, no manejan condiciones especiales como tasas, vencimientos ni restricción alguna, la única cuenta que tiene un plazo determinado de pago es la compra del lote como se mencionó anteriormente de acuerdo al contrato de compraventa pactado entre las partes y el cumplimiento de los mismos siempre se realiza antes del cumplimiento de los mismos.

21.1.2. Recursos a favor de terceros

Representa el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, siempre que la entidad tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos, es decir, registra los descuentos realizados a los empleados y contratistas por concepto de cuentas AFC, Descuentos de Cooperativas, Descuentos de matrículas, consignaciones pendientes por identificar a diciembre 31 de 2021, las cuales según instrucciones del Manual de Políticas Contables lo máximo que deben estar en esta cuenta es de 6 meses, tiempo durante el cual se debe de realizar la gestión adecuada para la identificación de estos valores y también se registran en esta cuenta las partidas correspondientes a Contribución de Obra Pública, la cual es cancelada en el mes de enero de 2022. Al cierre del ejercicio esta cuenta tiene un saldo de \$4.593.100.559,13 y están discriminados de la siguiente manera:

Cobra de cartera de terceros

Esta cuenta termino con un valor de \$1.214.003.649,60 y los terceros más representativos se relacionan a continuación:

TERCERO	VALOR
MONSALVE SEPULVEDA ANDREY	5.275.596,00
BANCO DAVIVIENDA	59.275.033,00
MELENDEZ MUÑOZ SANDRA JOHANA	4.924.210,00
BANCOLOMBIA	12.292.069,04
COOPERATIVA FAVI UTP	11.027.397,29
ALGECIRA ARBELAEZ RAUL	8.382.606,00

Recaudos por reclasificar

Esta cuenta tiene un valor de \$3.379.096.909.53 los cuales corresponden al cobro de contribución por obra pública, descuentos por concepto de ahorro AFC, valor que es consignado en el mes de enero y también registra las consignaciones pendientes por identificar que por política contable se mantienen 6 meses en esta cuenta y entre los terceros más representativos están:

TERCERO	VALOR
BANCO POPULAR	2.753.596.566,00
BANCO DAVIVIENDA	231.306.695,00

BANCOLOMBIA	326.884.900,06
COOPERATIVA FAVI UTP	8.100.350,00
CONSORCIO BETA	44.651.900,00
TORRES SALGADO GERMAN	14.407.077,00

El pago de estos recursos siempre se realiza dentro de los términos establecidos que es al mes siguiente y para las consignaciones pendientes por identificar que se mantienen en esta cuenta por 6 meses luego de este tiempo si no se identifican son registradas a la cuenta del ingreso. Estos valores no tienen una tasa establecida, ni tienen restricciones

21.1.3. Descuentos de nomina

Corresponde al valor de \$60.184.400 los cuales están pendiente de pagar por concepto de aportes a fondos de pensión y aportes en salud, los cuales fueron descontados a los empleados cuando se liquidó el valor de las vacaciones, valores que se cancelan en el mes de enero de 2022.

El pago de estos recursos siempre se realiza dentro de los términos establecidos que es al mes siguiente, no manejan una tasa establecida y no poseen ningún tipo de restricción.

21.1.4. Retención en la fuente

Valor por \$1.328.900.999 pendiente por pagar de las retenciones practicadas por concepto de Salarios, honorarios, servicios, arrendamientos, compras, impuesto a las ventas retenido, contrato de obra; y retención de industria y comercio por los conceptos de compras y servicios, valores que se cancelan en enero de 2022 a Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y a la Secretaria de Hacienda Municipal de Pereira respectivamente.

El pago de estos recursos siempre se realiza dentro de los términos establecidos que es al mes siguiente, no manejan una tasa establecida y no poseen ningún tipo de restricción.

21.1.5. Impuestos y contribuciones por pagar

Corresponde al valor de \$176.060.353 por concepto de la Estampilla por Universidad Nacional pendiente por girar al Ministerio de Hacienda.

El pago de estos recursos siempre se realiza dentro de los términos establecidos que es al mes siguiente, no manejan una tasa establecida y no poseen ningún tipo de restricción.

21.1.6. Otras cuentas por pagar

Registra el valor de los cheques girados y anulados de los cuales los beneficiarios no se acercaron a reclamar en su momento y los cuales por políticas de la universidad después de 6 meses se anula el cheque y se genera esta cuenta por pagar a favor del beneficiario del mismo. Al cierre de la vigencia 2021 esta cuenta termina con un saldo de \$266.016.594,83

Estos valores están en constante revisión y depuración, no poseen ningún tipo de restricción, tasa, plazo en cuanto al pago de los mismos.



21.2. Generalidades

Durante la presente vigencia este grupo de cuentas no presentaron ningún tipo de infracción o incumplimiento, ni sufrieron ningún tipo de corrección de valores en las condiciones de la cuenta por pagar, ni cambios en estimaciones contables.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	70,805,897,778.00	72,669,018,478.71	-1,863,120,700.71
Beneficios a los empleados a corto plazo	5,908,156,488.00	6,760,071,896.00	-851,915,408.00
Beneficios a los empleados a largo plazo	15,933,521.00	5,562,047.00	10,371,474.00
Beneficios posempleo - pensiones	64,881,807,769.00	65,903,384,535.71	-1,021,576,766.71
PLAN DE ACTIVOS	89,022,750,832.17	100,210,095,126.52	-11,187,344,294.35
Para beneficios posempleo	89,022,750,832.17	100,210,095,126.52	-11,187,344,294.35
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	-18,216,853,054.17	-27,541,076,647.81	9,324,223,593.64
A corto plazo	5,908,156,488.00	6,760,071,896.00	-851,915,408.00
A largo plazo	15,933,521.00	5,562,047.00	10,371,474.00
Posempleo	-24,140,943,063.17	-34,306,710,590.81	10,165,767,527.64

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la UTP proporciona a sus servidores públicos a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente: a) acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre la entidad y sus empleados; b) requerimientos legales en virtud de los cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones; o c) obligaciones implícitas asumidas por la entidad, de manera excepcional, producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la entidad está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros.

Al cierre de la vigencia esta cuenta termino con un valor de \$70.805.897.778 valores que detallamos a continuación.

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	5,908,156,488.0

Cesantías	2,563,250,232.0
Intereses sobre cesantías	292,517,028.0
Vacaciones	821,106,881.0
Prima de vacaciones	115,542,164.0
Prima de servicios	1,489,244,060.0
Bonificaciones	626,496,123.0

Se reconocen como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los docentes, trabajadores y empleados que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Hacen parte de estos beneficios:

- a. Los sueldos.
- b. Prestaciones sociales.
- c. Los incentivos pagados.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se miden por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Al cierre de la vigencia 2021 esta cuenta tiene un saldo de \$5.908.156.48.

A continuación, se detalla la metodología empleada en cuanto origen del beneficio, cuantía de la obligación, y el nivel de financiación al finalizar el periodo contable se otorga mediante los siguientes acuerdos: Docentes de Planta Decreto 1279 de 2002 Empleados públicos Decreto Ley 1042 de 1978 y Trabajadores Oficiales Convención Colectiva. La fuente de financiación es interna, es decir con recursos propios.

Naturaleza, cuantía y metodología que sustenta la estimación de los beneficios otorgados a los empleados por incentivos de los beneficios a corto plazo.

Provisión Prima de Servicios: Corresponde a 395 colaboradores de planta a quienes se les provisiona mensualmente este concepto, equivale a una doceava parte del cálculo de la prima de servicios, causada entre el 01/07 del año en curso y el 30/06 del año siguiente.

Provisión Prima de Vacaciones: Corresponde a 16 colaboradores de planta a quienes se les provisiona mensualmente este concepto, equivale a una doceava parte del cálculo de la prima de vacaciones, causada al momento de salir a disfrutar de las vacaciones.

Provisión Bonificación por Servicios Prestados: Corresponde a 385 colaboradores, quienes se les provisiona mensualmente este concepto, equivale a una doceava parte del cálculo de la bonificación por servicios, causada cada vez que se cumple un año de servicio.

Bonificación por Recreación: Corresponde a 13 colaboradores de planta a quienes se les

provisiona mensualmente este concepto, equivale a una doceava parte del cálculo de la bonificación por recreación, causada al momento de salir a disfrutar de las vacaciones

22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

Se reconocen como beneficios a los empleados a largo plazo, aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios. Entre los beneficios a los empleados a largo plazo se incluyen los siguientes:

- a. Premios o bonificaciones por antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio.
- b. Beneficios por invalidez permanente a cargo de la UTP.
- c. Beneficios a recibir a partir de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que se hayan ganado.

La metodología empleada en cuanto origen del beneficio, cuantía de la obligación, y el nivel de financiación al finalizar el periodo contable se otorga mediante los siguientes acuerdos: Docentes de Planta Decreto 1279 de 2002 Empleados públicos Decreto Ley 1042 de 1978 y Trabajadores Oficiales Convención Colectiva. La fuente de financiación es interna, es decir con recursos propios.

La naturaleza de los beneficios a largo plazo que en este caso son bonificaciones que otorga la universidad a los trabajadores oficiales cuando cumplen 5 años de servicio y se denomina quinquenios y los cuales corresponden a 7 trabajadores Oficiales que cumplirán en el 2022 y 2023. Es un pago de origen convencional.

El saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio es de \$15.933.521.

22.3. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros

DETALLE	BENEFICIOS POSEMPLEO			TOTAL	
	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	CÁLCULO ACTUARIAL DE FUTURAS PENSIONES	CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	VALOR	% FINANC
VALOR EN LIBROS (pasivo)	54,325,695,265.0	10,069,509,102.0	486,603,402.0	64,881,807,769.0	
PLAN DE ACTIVOS	89,022,750,832.2	0.0	0.0	89,022,750,832.2	137.2
Efectivo y equivalentes al efectivo	1,884,241,665.7			1,884,241,665.7	
Inversiones	24,534,400,000.0			24,534,400,000.0	
Derechos por cobrar - concurrencia para el pago de pensiones	62,604,109,166.4			62,604,109,166.4	
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	(34,697,055,567.2)	10,069,509,102.0	486,603,402.0	(24,140,943,063.2)	(137.2)

Se reconocerán como beneficios posempleo aquellos beneficios, distintos de los de terminación del vínculo laboral o contractual, que se paguen después de completar el periodo de empleo. Entre los beneficios posempleo se incluyen Las obligaciones pensionales a cargo de la entidad, bien sea las relacionadas con sus empleados o ex trabajadores, o bien las que por disposiciones legales hayan sido asumidas por la entidad, incluidas las de los ex trabajadores de entidades liquidadas o en proceso de liquidación;

El pasivo por beneficios posempleo se mide por el valor presente, sin deducir los activos del plan de activos, de los pagos futuros esperados que sean necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el periodo presente y en los anteriores. La entidad utilizará una metodología de reconocido valor técnico para determinar el valor presente del pasivo por beneficios posempleo y, cuando corresponda, los costos del servicio presente o pasado relacionados.

Este cálculo fue realizado por el Actuario Dr. Jorge Alberto Velásquez, y actualizado de acuerdo a las exigencias del nuevo Marco de Regulación y al Manual de Políticas Contables y su composición junto con los valores reconocidos al momento del estudio actuarial fue:

GRUPO ACTUARIAL	RESERVA
SUSTITUTOS	11,436,214,065
PENSIONADOS COMPARTIDOS	42,175,377,830
SUSTITUTOS COMPARTIDOS	714,103,370
CUOTAS PARTES PENSIONALES	486,603,402
FUTUROS JUBILADOS	10,069,509,102
TOTAL	64,881,807,769

Al realizar el ajuste respectivo de este cálculo actuarial se presentaron las siguientes diferencias las cuales se ajustaron de acuerdo con las instrucciones plasmadas en la Resolución N°. 320 de 2019, las cuales deben de ir ajustadas contra el patrimonio así:

Cuenta	Descripción	Saldo contable	Calculo actuarial	Diferencia
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	(61,507,159,795.71)	\$ 64,881,807,769	3,374,647,973.29
251410	Cálculo Actuarial de Pensiones Actuales	(38,159,381,840.61)	\$ 54,325,695,265	16,166,313,424.39
251412	Cálculo Actuarial de Futuras Pensiones	(22,057,808,336.00)	10,069,509,102	-11,988,299,234.00
251414	Cálculo Actuarial de Cuotas Partes de Pensiones	(1,289,969,619.10)	486,603,402	-803,366,217.10

Como se observa en el cuadro anterior el ajuste realizado de manera general es de \$3.374.647.973, ajuste que fue realizado en la cuenta del patrimonio 3151, que en la nota del patrimonio se explicara de manera más detallada.

Para el respaldo de este pasivo pensional la universidad tiene constituidos dos Títulos de Deuda denominados TES por valor de 10.000 y 12.000 millones con vencimiento al año 2024, los cuales están registrados en la cuenta de plan de activos para beneficios posempleo 190403 y son valorados mes a mes a precios de mercado y cuya variación de precio se ve reflejada en la cuenta del patrimonio 3151 tal como lo contempla la norma y los rendimientos que estos pagan se registran como un menor valor de la

inversión y se registran en la cuenta de Efectivo y equivalentes al efectivo del mismo grupo de plan de activos. Igualmente, el plan de activos contempla los recursos consignados por parte del Ministerio de Educación por concepto de concurrencia pensional y los cuales son registrados en la cuenta 190401 como efectivos y equivalentes al efectivo con los cuales se cubre el pago de las pensiones mensualmente; igualmente como plan de activos se tiene registrado el valor por Derechos por cobrar por concurrencia pensional con el Ministerio.

La presentación en el Estado de Situación Financiera del valor del plan de activos para Beneficios Posempleo se presentará restando el valor de los beneficios pos empleo y de acuerdo al resultado este se presentará o en el activo o en el pasivo de acuerdo al mayor valor entre los dos.

- Como se mencionó anteriormente las fuentes de financiación de este beneficio posempleo son internas producto de los rendimientos obtenidos de los títulos y del giro del Ministerio de Educación por concepto de concurrencia pensional.
- Como se mencionó anteriormente el registro del cálculo actuarial se realizó mediante un estudio técnico realizado por el Dr. Jaime Alberto Velásquez, experto en este tipo de estudios y aplicando las técnicas requeridas para la realización del mismo. Es de aclarar que para la vigencia 2021 se realizara la actualización del cálculo.
- Para esta vigencia se presentó pérdidas actuariales producto del reconocimiento del ajuste al cálculo actuarial; para el registro de este cálculo no se reconocieron costos del servicio pasado ni costos del servicio presente.
- En esta cuenta no se realizaron desembolsos y las únicas variaciones obtenidas en el plan de activos es por la valoración de las inversiones, por el pago de los rendimientos que fueron por valor de \$2.200.000.000 pagados en el mes de julio de 2021 y por los pagos que realiza el Ministerio por concurrencia pensional.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	2,809,053,470.80	3,022,588,075.85	-213,534,605.05
Litigios y demandas	2,652,780,118.00	2,893,800,042.00	-241,019,924.00
Provisiones diversas	156,273,352.80	128,788,033.85	27,485,318.95

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la UTP que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Son ejemplos de hechos que pueden ser objeto de reconocimiento como provisiones:

- a. Los litigios y demandas en contra de la UTP.
- b. Las garantías otorgadas por la UTP.
- c. La devolución de bienes aprehendidos o incautados, los contratos onerosos.



d. Las reestructuraciones y los desmantelamientos

La UTP reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

De acuerdo con el manual de políticas contables las provisiones se revisan al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustan afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible, informe que mensualmente envía la oficina jurídica.

Al cierre de la presente vigencia esta cuenta tiene un saldo de \$2.652.780.118 en la cuenta de litigios y demandas, como se mencionó anteriormente, es la oficina jurídica la que estima el valor de la provisión y lo envía a contabilidad para su reconocimiento de acuerdo con la calificación de probabilidad de ocurrencia que da el abogado basado en lo que se registra en el Ekogui.

23.1. Litigios y demandas

IDENTIFICACION	VALOR EN LIBROS - CORTE 2021				FINAL
	INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)	
TERCEROS	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL
	2,893,800,042.0	204,514,802.0	89,090,811.0	534,625,537.0	2,652,780,118.0
	2,889,077,450.0	162,514,802.0	89,090,811.0	521,355,421.0	2,619,327,642.0
JUAN DAVID MARIN CORREA	23,682,222.0	938,464.0	0.0	0.0	24,620,686.0
CARLOS ALBERTO LONDONO LOAIZA	0.0	0.0	81,004,205.0	0.0	81,004,205.0
JOSE GERMAN TORO ZULUAGA	0.0	0.0	8,086,606.0	0.0	8,086,606.0
CARLOS ALBERTO NAVIA AMEZQUITA	116,334,090.0	1,123,833.0	0.0	0.0	117,457,923.0
LUZ MYRIAM MOLINA DE CARDONA	167,360,408.0	8,458,328.0	0.0	0.0	175,818,736.0
VICTORIA LUISA ARISTIZABAL MARIN	733,125,295.0	24,834,705.0	0.0	234,616,417.0	523,343,583.0
XENIA LOZANO VICTORIA	54,500,000.0	33,077,091.0	0.0	0.0	87,577,091.0
STEPHEN BARNARD	0.0	25,713,603.0	0.0	0.0	25,713,603.0
NEISSE VANEGAS NIETO	0.0	25,085,269.0	0.0	0.0	25,085,269.0
CARLOS ANDRES ROMERO CORTES	10,690,546.0	581,879.0	0.0	0.0	11,272,425.0
LUIS GUILLERMO HENAO DIEZ	31,470,263.0	0.0	0.0	31,470,263.0	0.0

MONTAJES E INGENIERIA & CONSTRUCCIONES SAS	1,320,521,292.0	24,478,708.0	0.0	255,268,741.0	1,089,731,259.0
CONSORCIO C&A 2013	431,393,334.0	18,222,922.0	0.0	0.0	449,616,256.0
	4,722,592.0	42,000,000.0	0.0	13,270,116.0	33,452,476.0
JORGE MARIO CUERVO BARRIOS	0.0	42,000,000.0	0.0	8,547,524.0	33,452,476.0
RAMIRO TABARES BUSTAMANTE	4,722,592.0	0.0	0.0	4,722,592.0	0.0

A continuación, se relatan más detalladamente estas provisiones en referencia a los hechos que las originaron:

Juan David Marín Correa

- **Concepto de la provisión:** El demandante solicita se declare que en el periodo comprendido entre el 09 de agosto de 2011 y el 18 de diciembre de 2015, existió una relación laboral con la Universidad Tecnológica de Pereira, enmascarada en supuestas ordenes o contratos de prestación de servicios a fin de evadir el pago de prestaciones sociales y demás derechos que la ley consagra en favor del trabajador, en el entendido que el cargo ocupado por el demandante era permanente.
- **Valor reembolso esperado:** \$24.620.686
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** La obligación objeto del presente litigio está catalogada como probable, por cuanto la demanda se basa en un contrato realidad. El plazo se estima en 12 meses.

Carlos Alberto Londoño Loaiza

- **Concepto de la provisión:** El demandante fue contratado bajo la modalidad de prestación de servicios desde 6 junio de 2017 al 30 noviembre de 2020 sin embargo, considera que se configuro un contrato realidad ya que la labor, aduce el actor, la ejecutó de forma personal, bajo la continuada subordinación y dependencia de su supervisor.
- **Valor reembolso esperado:** \$81.004.205
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** La obligación objeto del presente litigio está catalogada como probable, por cuanto la demanda se basa en un contrato realidad. El plazo se estima en 24 meses.

José German Toro Zuluaga

- **Concepto de la provisión:** El demandante pretende que las Universidades de Caldas, Tecnológica de Pereira, Universidad del Quindío y la Universidad del Tolima, le cancelen las prestaciones sociales derivadas de los contratos de prestación de servicios suscritos con la Universidad Tecnológica de Pereira por ser ésta entidad la representante legal de la Red Alma Mater a la que pertenecen las entidades demandadas. El actor pretende equipararse al cargo de rector en cada una de las entidades.
- **Valor reembolso esperado:** \$8.086.606
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** La obligación objeto del presente litigio está catalogada como probable, por cuanto la demanda se basa en un contrato realidad. El plazo se estima en 36 meses.

Carlos Alberto Navia Amézquita

- **Concepto de la provisión:** El demandante fue admitido al posgrado en ciencias biomédicas de la UTP el 22 de Julio de 2015, el reingreso a dicho postgrado en fecha 23 de Septiembre de 2019, no obstante, y pese a cumplir con todas las exigencias de la Universidad, nunca se le proveyó el material ni los laboratorios para realizar los estudios de investigación, tampoco fue citado para sustentar el avance experimental, luego a través de oficio del 12 de marzo de 2020, el Coordinador del Doctorado lo desvincula por no encontrarse inscrito en el periodo académico
- **Valor reembolso esperado:** \$117.457.923
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** La obligación está catalogada como probable, ya que la probabilidad de pérdida del proceso se encuentra además asociada a la incidencia de los precedentes jurisprudenciales y que afirma la posición de la parte demandante. El plazo se estima en 60 meses.

Luz Myriam Molina de Cardona

- **Concepto de la provisión:** La demandante, solicita se declare la nulidad de la resolución 2868 del 16 de junio de 2017 que negó la pensión de jubilación post mortem del causante Humberto Cardona Restrepo, así mismo, la resolución 5642 del 24 de agosto de 2017 que resolvió el recurso de reposición confirmando la resolución recurrida. La demandante, considera que la pensión de sobrevivientes reconocida por el instituto de seguros sociales, no solo es inferior a la pensión de jubilación post mortem que debió reconocer la universidad, sino además distinta, en cuanto a normatividad aplicable y al monto de la misma.
- **Valor reembolso esperado:** \$175.818.736
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** La obligación objeto del presente litigio está catalogada como probable, porque cuando falleció el causante ya tenía derecho a la pensión de vejez por habilitación de la edad, pues antes de la Ley 100 de 1993, se predica que la muerte del afiliado que tenía las semanas y/o aportes y no la edad, su fallecimiento le habilita la edad y sus beneficiarios tienen derecho a la pensión de vejez post mortem reclamada. El plazo se estima de 12 meses.

Victoria Luisa Aristizábal Marín

- **Concepto de la provisión:** La demanda tiene su origen en que la actora considera que la Universidad incumplió con las normas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo; y que, por tal razón, el ente educativo es el responsable de las enfermedades de “origen laboral” que padece.
- **Valor reembolso esperado:** \$523.343.582
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** La obligación objeto del presente litigio está catalogada como probable, en el desarrollo procesal y en el avance probatorio las pruebas testimoniales y documentales aportadas a instancias de la UTP permitieron modificar el riesgo, explicando en las alegaciones las razones jurídicas de la falta de culpa del empleador, lo que, permitió obtener fallo de primera instancia favorable a la Universidad Tecnológica al negar todas las pretensiones. El plazo se estima en 12 meses.

Victoria Xenia Lozano

- **Concepto de la provisión:** La demandante manifiesta que laboró para la Universidad

Tecnológica de Pereira desde el 22 de julio de 2010 hasta el 20 de junio de 2014, bajo la modalidad de prestación de servicios, sin embargo, considera que se configuró un contrato realidad ya que la labor, aduce la actora, la ejecutó de forma personal, bajo la continuada subordinación y dependencia de la directora de control interno disciplinario, atendiendo las instrucciones del empleador, cumpliendo 8 horas laborales y percibiendo un salario mensual como retribución por sus servicios.

- **Valor reembolso esperado:** \$87.577.091
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** La obligación objeto del presente litigio está catalogada como probable, por cuanto la demanda se basa en un contrato realidad al disponer el Tribunal Contencioso fallo estimatorio en contra de la UTP. A pesar de ello se interpuso el recurso de apelación exponiendo razones jurídicas fundadas y argumentos facticos probados encaminados a desvirtuar la existencia del vínculo laboral, teniendo confianza que el Consejo de Estado en su sapiencia y sabiduría emita una decisión que se compadezca con lo probado en el expediente. El plazo se estima de 12 meses.

Stephen Barnard

- **Concepto de la provisión:** El demandante narra que fue contratado por la Universidad Tecnológica de Pereira para el cargo de Profesor de Inglés, bajo la modalidad de órdenes de prestación de servicios, desde el 8 de agosto de 2017 al 30 de noviembre de 2019 sin embargo, considera que se configuró un contrato realidad ya que la labor, aduce el actor, la ejecutó de forma personal, bajo la continuada subordinación y dependencia de su supervisor.
- **Valor reembolso esperado:** \$25.713.603
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** La obligación objeto del presente litigio está catalogada como probable, por cuanto la demanda se basa en un contrato realidad. El plazo se encuentra estimado en 24 meses.

Neise Vanegas Nieto

- **Concepto de la provisión:** La UTP convocó a concurso docente, mediante Resolución N° 35 del 17 de junio del 2013, para proveer una vacante docente de tiempo completo para el área financiera de la facultad de ingeniería industrial. La parte demandante afirma que ella ocupó el segundo puesto dentro del concurso, por lo que debe ser nombrada como docente especial de tiempo completo, ya que las publicaciones presentadas por la docente ganadora no cumplen con las especificaciones establecidas en la ley.
- **Valor reembolso esperado:** \$25.085.269
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** La obligación objeto del presente litigio está catalogada como probable ya que la probabilidad de pérdida del proceso se encuentra además asociada a la contundencia de la prueba testimonial y al nivel de jurisprudencia de la Corte Constitucional y del Consejo de Estado. El plazo se estima en 24 meses.

Carlos Andrés Romero Cortes

- **Concepto de la provisión:** Los demandantes solicitan el reconocimiento de la pensión de sobrevivientes en favor de la señora María Mercedes Leticia Socorro Cortes Niño en una proporción del 50%, el otro 50% ya fue reconocido en favor del también demandante Carlos Andrés Romero Cortes. Aduce la demandante que, pese a haber

liquidado en el año 2000 la sociedad conyugal que existió con el causante, aún se encontraban casados, y que pese a que no existía convivencia real con el señor Romero Loaiza (Q.E.P.D) siempre existió ánimo de ayuda, acompañamiento espiritual y dependencia económica.

- **Valor reembolso esperado:** \$11.272.425
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** La obligación objeto del presente litigio está catalogada como probable, teniendo en cuenta que está reclamando como hijo, el pago de prestaciones sociales que se disputa con la compañera permanente del causante. El plazo se estima de 12 meses.

Montajes e Ingeniería & Construcciones SAS

- **Concepto de la provisión:** El origen de la demanda radica en que el demandante pretende la nulidad de las resoluciones 1865 del 29 de junio, 2280 del 17 de agosto, 2384 del 24 de agosto, y 2874 del 30 de octubre de 2012, por medio de las cuales se declaró el incumplimiento del contrato 5557 de 2011, se resolvió un recurso de reposición, se liquidó y se modificó la liquidación del citado contrato.
 - **Valor reembolso esperado:** \$1.089.731.259
 - **Criterios considerados para la estimación del valor:** Esta calificación se da pese a que ya existe sentencia de primera instancia favorable para la Universidad, no obstante, la obligación objeto del presente litigio está catalogada como probable, teniendo en cuenta que se encuentra radicado en el consejo de estado y la jurisprudencia de esa corporación es cambiante frente a la responsabilidad contractual, toda vez que la resolución del recurso de apelación depende del consejero ponente que decida el caso. El plazo se encuentra estimado en 12 meses.

Consorcio C&A 2013

- **Concepto de la provisión:** La demanda fue presentada ya que la UTP mediante licitación pública No. 23 de 2013 ofertó el "control de accesos vehiculares y peatonales en la UTP", por lo que solicita la entidad demandante le sean canceladas las condenas a que haya lugar, ante una posible ruptura contractual por causa atribuible al demandado. Por lo tanto, peticona la indemnización en contra de la UTP, por concepto de mayor valor y los gastos adicionales.
- **Valor reembolso esperado:** \$449.616.256
 - **Criterios considerados para la estimación del valor:** La obligación objeto del presente litigio está catalogada como probable, por cuanto el proceso se encuentra radicado en el Consejo de Estado y la jurisprudencia de esa corporación es cambiante frente a la responsabilidad contractual, toda vez que la resolución del recurso de apelación depende del consejero ponente que decida el caso. El plazo se estima de 12 meses.

Jorge Mario Cuervo Barrios

- **Concepto de la provisión:** La demanda tiene su origen en que la parte actora, reclama la existencia de un contrato de trabajo a término indefinido desde el 1 de septiembre de 2017 hasta el 15 de septiembre de 2018, señala que dicha relación laboral fue disfrazada como varias relaciones laborales temporales con participación de la empresa TALENTUM TEMPORAL SAS y la UNION TEMPORAL RED ALMA, añade que fue despedido sin justa causa, por ello pide el pago de salarios, prestaciones sociales e

indemnización por despido sin justa causa, adicionalmente, solicita que se condene a la Universidad Tecnológica de Pereira al pago del cálculo actuarial respectivo que haga la correspondiente entidad de seguridad social sobre la omisión en el pago de los aportes al subsistema de seguridad social en pensiones..

- **Valor reembolso esperado:** \$33.452.476
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** La obligación objeto del presente litigio está catalogada como probable, por cuanto la demanda se basa en un contrato realidad. El plazo se encuentra estimado en 48 meses.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	27,208,346,841.36	49,161,004,208.18	-21,952,657,366.82
Avances y anticipos recibidos	119,780,000.00	0.00	119,780,000.00
Recursos recibidos en administración	11,856,208,085.17	9,568,117,158.03	2,288,090,927.14
Ingresos recibidos por anticipado	10,737,711,135.19	10,295,578,387.15	442,132,748.04
Otros pasivos diferidos	4,494,647,621.00	29,297,308,663.00	-24,802,661,042.00

En este grupo se incluyen las cuentas que representan las obligaciones contraídas por la Universidad en desarrollo de sus actividades. Al cierre del diciembre de 2021 tiene un valor de \$27.208.346.841,36 y esta cuenta está conformada por.

Avances y anticipos recibidos

En esta cuenta para el cierre del presente ejercicio finalizo con un saldo de \$119.780.000 originado por la prestación de servicios por pruebas COVID y por calibración de equipos.

Recursos recibidos en administración

Registra los recursos en administración que tiene la Universidad por valor de \$11.856.208.085,17 y que son originados por convenios firmados con otras entidades que buscan, entre otros, aunar esfuerzos entre entidades para realizar procesos de acompañamiento docente, construir directrices, apoyar proyectos de investigación y capacitación de docentes y estudiantes, tendientes a fomentar una cultura ciudadana de ciencia, tecnología e innovación, para financiar las propuestas doctorados nacionales de Minciencias, fortalecer la vocación en áreas de ciencia, la tecnología y la innovación, mediante la vinculación por contrato de aprendizaje de jóvenes estudiantes en las modalidades especiales de formación técnica, tecnológica y profesional que se encuentran en etapa o semestre de práctica y formular planes de ordenamiento de recursos hídricos. Estos convenios se firman con entidades como:

- Ministerio de Educación Nacional
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Corporación Autónoma Regional de Risaralda
- Corporación Autónoma Regional del Valle

- Municipio de Dosquebradas
- Fiduprevisora
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
- PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA)
- Fundación para el futuro de Colombia Colfuturo

Ingresos recibidos por anticipado

Corresponde al cobro por concepto de matrículas de pregrado, jornada especial, posgrados, servicios de investigación por, consultoría profesional que se difieren en la duración del semestre o vigencia del contrato y las cuales se difieren en un tiempo de 6 meses que es la duración del semestre que para este caso es de enero a junio de 2022. Esta cuenta termino con un saldo de \$10.737.711.135,19

Otros pasivos diferidos

En esta cuenta se registran los valores por concepto de regalías que la entidad beneficiaria redistribuye a la entidad ejecutora del proyecto para la ejecución del mismo. De acuerdo al acto administrativo con el que se aprueba el proyecto de inversión, la entidad ejecutora del proyecto, por esta razón a diciembre 31 de 2021 se hizo el traslado de \$33.919.032.933 a cuentas de orden porque la universidad no es la beneficiaria del producto final

Al saldo de la presente vigencia esta cuenta cerro con un saldo de \$4.494.647.621 producto de los proyectos que se están ejecutando con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	3,821,778,081.72	3,412,616,767.74	409,161,313.98
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	3,632,379,914.72	3,312,839,899.74	319,540,014.98
Otros activos contingentes	189,398,167.00	99,776,868.00	89,621,299.00

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la UTP.

Al cierre de la vigencia esta cuenta tiene un saldo de \$3.821.778.081,72 los cuales corresponden a procesos de litigios y demandas que la universidad ha formalizado ante un juzgado de acuerdo con el informe enviado por la oficina de jurídica los cuales ascienden al valor de \$3.632.379.914,72

El valor de \$189.398.167 corresponde a los intereses calculados a la cartera que supera los

180 días de acuerdo con la tasa de usura.

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

Victoria Luisa Aristizábal - Seguros de Vida Suramericana Sura

Descripción de la demanda: Fue incapacitada laboralmente desde el 28 de agosto de 2015, hasta el 17 de noviembre de 2017. La Universidad en calidad de empleador, asumió la carga que le correspondía con relación al pago de las incapacidades a favor de la trabajadora, con posibilidades de recobro. Así mismo la U.T.P. continuó practicando los aportes al sistema general de seguridad social a favor de la trabajadora desde 25 de agosto de 2015 hasta el 17 de noviembre de 2017, sin practicar retención o deducción alguna del porcentaje que le correspondía pagar.

Valor: 104.563.852,51

Justificación revelación: Por consiguiente, la obligación es remota, porque se profirió fallo de primera instancia negando las pretensiones; se interpuso recurso de apelación, El plazo se estima en 24 meses.

Colpensiones

Descripción de la demanda: La Universidad Tecnológica de Pereira, como entidad empleadora de la señora Muriel Álzate, le canceló a ésta, lo concerniente al 100% de los salarios y prestaciones sociales durante el tiempo que estuvo incapacitada, por lo que la hace acreedora al pago del retroactivo pensional producto de la pensión de invalidez reconocida, teniendo en cuenta la fecha de estructuración de la pérdida de capacidad laboral (18 de julio de 2013) o en su defecto, el último pago que le realizó la eps Coomeva a la señora Muriel Álzate por concepto de incapacidades.

Valor: 49.005.901,60

Justificación revelación: Por consiguiente, la obligación es remota, ya que la probabilidad de pérdida del proceso es prácticamente nula, teniendo en cuenta el precedente judicial. El plazo se estima en 24 meses.

Gabriel Calle Trujillo

Descripción de la demanda Medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho donde se pretende la nulidad de un acto administrativo que reconoce una prestación periódica, de manera retroactiva.

Valor: 33.701,60

Justificación revelación: Por consiguiente, la obligación es remota, ya que la probabilidad de pérdida del proceso es prácticamente nula, la universidad ya cuenta con 4 fallos favorables en el mismo sentido, lo cual puede crear un precedente judicial que sirve para ser tenido en la cuenta en este caso. La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado ha promovido el factor de "jurisprudencia" en el cual se puede ubicar este proceso, por cuanto existen fallos favorables para la entidad. El plazo se estima en 48 meses.

Carlos Augusto Estrada Martínez

Descripción de la demanda: Demanda de nulidad y restablecimiento del derecho donde aparece como demandante la Universidad Tecnológica de Pereira con relación a la nulidad del acto simple Resolución de Rectoría 2356 de 2015, que reconoce una prestación periódica de manera retroactiva.

Valor: 33.701,60

Justificación revelación: Por consiguiente, la obligación es remota, ya que la probabilidad de pérdida del proceso es nula, la universidad ya cuenta con 4 fallos

favorables en el mismo sentido, lo cual puede crear un precedente judicial. La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado ha promovido el factor de "jurisprudencia" en el cual se puede ubicar este proceso, por cuanto existen fallos favorables para la entidad. El plazo se estima en 60 meses.

Municipio de Pereira

Descripción de la demanda: La Universidad Tecnológica de Pereira, la parte demandada, expidió la Resolución No. 2187 del 20 de mayo del 2015, mediante el cual inicia la adquisición por enajenación voluntaria de un bien inmueble propiedad de la parte demandante, el día 26 de mayo del 2015, la entidad demandante negó la oferta, el día 18 de junio del 2015, la Universidad suscribe con el Municipio de Pereira acta de entrega anticipada de la franja de terreno con un área de 6.656.70 m² ubicado en la zona urbana- jurisdicción del municipio de Pereira, mediante la Resolución No. 3292 del 04 de agosto del 2015, la parte demandada ordena la expropiación por vía administrativa y en el artículo 4^o expone la forma de pago, el terreno y el precio indemnizatorio, la universidad repuso el artículo 1^o al no estar de acuerdo con el área de terreno, el precio indemnizatorio y la forma de pago.

Valor: 3.478.742.757,41

Justificación revelación: La obligación objeto del presente litigio, es posible, ya que la probabilidad de pérdida del proceso es menor que la probabilidad de no pérdida, el riesgo puede estar asociado al nivel de jurisprudencia. El plazo se estima en 36 meses.

25.2. Pasivos contingentes

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	0.00	1,080,893,541.00	-1,080,893,541.00
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	0.00	1,080,893,541.00	-1,080,893,541.00

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la UTP. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la UTP tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Para esta vigencia en esta cuenta no se presentó ningún valor, a causa de las contabilizaciones de los procesos terminados y ajustes en los informes de la oficina Jurídica los cuales fueron clasificados como remotos

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS CONTINGENTES	3,821,778,081.72	3,412,616,767.74	409,161,313.98
DEUDORAS DE CONTROL	12,601,900,647.04	2,577,990,682.01	10,023,909,965.03
Documentos entregados para su cobro	2,812,244,381.51	2,458,365,230.48	353,879,151.03
Responsabilidades en proceso	119,625,451.53	119,625,451.53	0.00
Otras cuentas deudoras de control	9,670,030,814.00	0.00	9,670,030,814.00
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-16,423,678,728.76	-5,990,607,449.75	-10,433,071,279.01
Activos contingentes por contra (cr)	-3,821,778,081.72	-3,412,616,767.74	-409,161,313.98
Deudoras de control por contra (cr)	-12,601,900,647.04	-2,577,990,682.01	-10,023,909,965.03

La cuenta de documentos entregados para su cobro corresponde al valor de las matrículas de estudiantes que son financiadas a través de terceros como FASUT e ICETEX y los cuales no son cartera y que al cierre del ejercicio esta cuenta tiene un saldo de \$2.812.244.381,51. En esta cuenta se registró también el valor de las matrículas de la Maestría en convenio con Min ciencias, La Guajira y que son canceladas por Fiduprevisora.

Los valores correspondientes a matrículas se contabilizan mensualmente de acuerdo con la relación de activaciones remitidas por Fasut e Icetex. A medida que se realicen los desembolsos de pago de matrículas, se realizan los ajustes contables en las cuentas de orden. Los valores registrados en la cuenta de responsabilidades en proceso corresponden a las bajas por hurto o robo reportadas por el almacén.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0.00	0.00	0.00
PASIVOS CONTINGENTES	0.00	1,080,893,541.00	-1,080,893,541.00
ACREEDORAS DE CONTROL	44,142,202,423.14	20,533,119,780.00	23,609,082,643.14
Recursos administrados en nombre de terceros	8,095,011,844.14	4,159,119,780.00	3,935,892,064.14
Ejecución de proyectos de inversión	33,047,190,579.00	0.00	33,047,190,579.00
Otras cuentas acreedoras de control	3,000,000,000.00	16,374,000,000.00	-13,374,000,000.00
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-44,142,202,423.14	-21,614,013,321.00	-22,528,189,102.14
Pasivos contingentes por contra (db)	0.00	-1,080,893,541.00	1,080,893,541.00
Acreedoras de control por contra (db)	-44,142,202,423.14	-20,533,119,780.00	-23,609,082,643.14

Registra las cuentas que permiten controlar las operaciones que la universidad realiza con terceros y que, por su naturaleza, no afectan la situación financiera ni el rendimiento.

En la cuenta de Recursos administrados en nombre de terceros representa los recursos de terceros administrados por la universidad directamente o a través de otras entidades, entre ellos están los comodatos que la universidad tiene suscritos con la ESE Salud Pereira Hospital Universitario San Jorge, Empresa de Aguas y Aguas, Comfamiliar Risaralda,

Instituto de Epilepsia y Parkinson del Eje Cafetero y Chilco Distribuidora de Gas y Energía SAS, en donde la universidad no tiene control sobre ninguno de estos bienes, por eso se relacionan en cuentas de orden.

La resolución 191 del 30 de noviembre de 2020 estableció que cuando la entidad ejecutora del proyecto de inversión es diferente de la entidad beneficiaria de la regalía y el producto del proyecto va a ser de la entidad beneficiaria de la regalía o de una entidad que se establecerá posteriormente, La entidad ejecutora del proyecto es decir La Universidad Tecnológica de Pereira, controlará la ejecución del proyecto en la cuenta 8355-EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, cuando se trate de activos o gastos, o en la cuenta 9355-EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN cuando se trate de pasivos e ingresos.

El saldo de la cuenta 9355 corresponde al registro que se realizó por lo establecido en dicha resolución, el acto administrativo que dio apertura al proyecto fue el acuerdo emitido por El Consejo Superior Universitario, donde adicionó al presupuesto de Ingresos de la Universidad Tecnológica de Pereira, por concepto de Recursos del proyecto BPIN 2020000100289 denominado “GENERACIÓN CREACIÓN DEL CENTRO DE CIENCIA EN BIODIVERSIDAD DE RISARALDA”, viabilizado, priorizado y aprobado mediante Acuerdo No. 98 de 7 de octubre del 2020 del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD), por un valor de \$33.047.190.579.

En la cuenta de otras acreedoras está registrado el valor de las apropiaciones a los fondos patrimoniales vigencia 2021, producto de los excedentes del resultado del ejercicio autorizados por Resolución de Rectoría No. 6832, 6833, 6834, discriminados de la siguiente manera:

Descripción	Apropiación 2021
Fondo Ilex	1.000.000.000,00
Fondo de fortalecimiento a la extensión de carácter social y rural	1.000.000.000,00
Fondo para el financiamiento y fortalecimiento de los programas de internalización	1.000.000.000,00
Total apropiaciones	3.000.000.000,00

NOTA 27. PATRIMONIO

El patrimonio de la universidad a 31 de diciembre de 2021 terminó con un saldo de \$902.893.398.849,70, presentando un porcentaje de variación en comparación con la vigencia 2020 del 6.68%

Grupo	2021	2020	% Variación
PATRIMONIO	902,893,398,849.70	846,348,230,939.95	6.68%

Como están representados al cierre de la presente vigencia se muestra a continuación:

CAPITAL FISCAL	34.04%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	36.58%
RESULTADO DEL EJERCICIO	7.42%
RESERVAS	23.13%
GANANCIAS O PERDIDAS POR COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO	-0.03%
GANANCIAS O PERDIDAS POR BENEFICIOS POSEMPLEO	-1.15%

Es importante precisar que en esta representatividad del patrimonio está incluido el valor del resultado del ejercicio para ambas vigencias.

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	835,878,324,117.43	735,003,604,775.95	100,874,719,341.48
Capital fiscal	307,350,394,697.94	307,350,394,697.94	0.00
Resultados de ejercicios anteriores	330,293,137,711.20	234,751,812,877.75	95,541,324,833.45
Reservas	208,876,532,400.28	192,502,532,400.28	16,374,000,000.00
Ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo	-284,513,701.00	-284,513,701.00	0.00
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-10,357,226,990.99	683,378,500.98	-11,040,605,491.97

La Universidad Tecnológica de Pereira es una Entidad Pública del Orden Nacional con Patrimonio Autónomo y está conformado por los recursos aportados para la creación y desarrollo institucional, también en este grupo se incluye los resultados acumulados, el capital de los fondos de reservas de pensiones, entre otras. Es de anotar que en el cuadro anterior no se incluye el resultado del ejercicio

27.1. Capital fiscal

Representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de la Universidad, así como el valor de los excedentes financieros distribuidos. Esta cuenta en comparación con la vigencia 2020 no presentó ninguna variación.

27.2. Resultados de ejercicios anteriores

Representa el valor del excedente acumulado de ejercicios anteriores que están pendientes de distribución. Igualmente, en esta cuenta se registran los ajustes realizados a la cuenta del resultado del ejercicio de vigencias anteriores. Al cierre de la vigencia esta cuenta presenta una variación de \$95.541.324.833 que dentro de los ajustes más representativos esta la corrección del cálculo de provisión de Cesantías que al cierre de la vigencia anterior 2020 se había provisionado de más y que de acuerdo a los lineamientos exigidos en el manual de políticas contables se corrigen en la presente vigencia y se re expresa la vigencia 2020.



27.3. Resultados del ejercicio

Representa el valor del resultado obtenido por la Universidad como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo contable, el cual para el cierre de la presente vigencia es de \$67.015.074.732,27

Este valor al compararlo con la vigencia 2020 tiene una disminución de \$43.760.524.030 debido a que los ingresos por beneficio de matrícula cero (0) el Ministerio de Educación al cierre de la vigencia no había realizado las transferencias.

27.4. Reservas

Este valor lo constituyen los fondos patrimoniales constituidos por la Universidad a partir del año 2001 a perpetuidad y de los cuales por disposición de Rectoría al cierre de cada vigencia de los excedentes generados en el ejercicio contable se dispone de determinada cantidad para cada uno de los fondos, los cuales están constituidos en inversiones como TES, BONOS y CDT y de los cuales solo se puede disponer de los rendimientos generados de este portafolio, Su composición es la siguiente:

FONDO	VALOR
Fondo de Donaciones	12.294.972.673,69
Fondo Ilex	28.442.608.351,00
Fondo de Investigaciones	37.625.768.831,00
Fondo de capacitación Docente	18.404.761.788,00
Fondo de bienestar universitario	25.195.119.899,00
Fondo de viabilidad financiera	78.341.546.797,59
Fondo para el financiamiento y fortalecimiento de los programas de internacionalización	8.571.754.060,00

27.5. Ganancias o pérdidas por coberturas de flujo de efectivo

Representa el saldo acumulado producto de los instrumentos derivados que hacían parte de una relación de cobertura de un CDT que la universidad tenía constituido en dólares y cuyo vencimiento fue el 09 de agosto de 2020 y el cual estaba registrado en la cuenta de inversiones 1223.

27.6. Ganancias o pérdidas por planes de beneficios posempleo

Representa el valor acumulado de las variaciones, tanto positivas como negativas, de las obligaciones por beneficios posempleo que se originan en las ganancias y pérdidas actuariales. También incluye las variaciones de valor de los activos destinados a atender las referidas obligaciones. Al cierre del presente ejercicio esta cuenta solo posee los valores originados de la valoración de los dos títulos que posee la universidad para respaldo del pasivo pensional, los cuales están valorados al valor de mercado y los cambios en precios se registran en esta cuenta, tal como lo reglamenta la Resolución 320 de 2019.

La mayor variación que presenta esta cuenta está representada por la contabilización del cálculo actuarial realizado en la vigencia 2021 los cuales están sustentados en el estudio entregado por el Actuario Jorge Alberto Velásquez Pérez y cuyo resultado fue el siguiente:

Descripción	Saldo contable	Calculo actuarial	Diferencia
Cálculo Actuarial de Pensiones Actuales	(38,159,381,840.61)	\$ 54,325,695,265	16,166,313,424.39
Cálculo Actuarial de Futuras Pensiones	(22,057,808,336.00)	10,069,509,102	-11,988,299,234.00
Cálculo Actuarial de Cuotas Partes de Pensiones	(1,289,969,619.10)	486,603,402	-803,366,217.10

NOTA 28. INGRESOS

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	284,845,163,351.62	328,558,298,066.44	-43,713,134,714.82
Ingresos fiscales	0.00	2,212,917,077.00	-2,212,917,077.00
Venta de servicios	104,831,422,159.09	79,456,352,019.59	25,375,070,139.50
Transferencias y subvenciones	174,150,275,107.42	187,365,607,928.32	-13,215,332,820.90
Operaciones interinstitucionales	0.00	13,419,221,404.00	-13,419,221,404.00
Otros ingresos	5,863,466,085.11	46,104,199,637.53	-40,240,733,552.42

Al cierre de la vigencia el saldo de los ingresos es de \$284.845.163.351,62 que comparada con la vigencia 2020 presenta una disminución de \$43.713.134.714,82, variaciones que se explicaran más detalladamente en la clasificación de ingresos sin contraprestación y con contraprestación se relacionan a continuación.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la UTP sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la UTP no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la UTP dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Son típicos ingresos de transacciones sin contraprestación, los impuestos, las transferencias, las retribuciones (tasas, derechos de explotación, derechos de tránsito, entre otros), los aportes sobre la nómina y las rentas parafiscales.

Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando:

- La UTP tenga el control sobre el activo.
- Sea probable que fluyan, a la UTP, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo.

- c. El valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciba la UTP a favor de terceros, o para realizar actividades en conjunto con terceros o para terceros, tal es el caso de los recursos recibidos en administración, no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos. Al cierre de la presente vigencia los ingresos clasificados en esta categoría son los siguientes:

- Ingresos Fiscales (41)
- Transferencias y Subvenciones (44)
- Operaciones Interinstitucionales (47)

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	174,150,275,107.42	202,997,746,409.32	-28,847,471,301.90
INGRESOS FISCALES	0.00	2,212,917,077.00	-2,212,917,077.00
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	0.00	2,212,917,077.00	-2,212,917,077.00
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	174,150,275,107.42	187,365,607,928.32	-13,215,332,820.90
Otras transferencias	174,150,275,107.42	187,365,607,928.32	-13,215,332,820.90
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0.00	13,419,221,404.00	-13,419,221,404.00
Operaciones sin flujo de efectivo	0.00	13,419,221,404.00	-13,419,221,404.00

28.1.1. Ingresos fiscales

En este grupo están incluidas las cuentas que representan los ingresos obtenidos por la universidad, a través de la aplicación de las leyes que sustentan el cobro de conceptos tales como multas, sanciones, estampillas, cuotas de sostenimiento, rentas parafiscales, entre otros derivados del poder impositivo del Estado.

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS FISCALES	0.00	2,212,917,077.00	-2,212,917,077.00
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	0.00	2,212,917,077.00	-2,212,917,077.00

Para esta vigencia en esta cuenta no se presentó ningún valor, solo se muestra esta plantilla para observar su variación.

28.1.2. Transferencias y subvenciones

Este grupo lo conforman los ingresos recibidos por concepto de los aportes que hace el Ministerio de Educación para funcionamiento, Inversión y concurrencia pensional y donaciones recibidas por parte de otras entidades para el desarrollo de los diferentes programas que maneja la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, al cierre de esta vigencia el saldo de esta cuenta es el siguiente:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	174,150,275,107.42	187,365,607,928.32	-13,215,332,820.90
Otras transferencias	174,150,275,107.42	187,365,607,928.32	-13,215,332,820.90

Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la UTP de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros, bienes declarados a favor de la Nación, bienes expropiados y donaciones.

El saldo mayor de la cuenta 442802 se debe a la ejecución de los proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías ya que la Universidad Tecnológica de Pereira fue designada como la entidad pública ejecutora de los proyectos mencionado a continuación:

La resolución 191 del 30 de noviembre de 2020 estableció que, con la expedición, por parte de la entidad ejecutora del proyecto, del acto administrativo que ordene la apertura del proceso de selección o que decrete el gasto con cargo a los recursos asignados, la entidad ejecutora del proyecto, debitará la subcuenta 299002-Ingreso diferido por transferencias condicionadas de la cuenta 2990-OTROS PASIVOS DIFERIDOS y acreditará la subcuenta 442802

El saldo de la cuenta 442802 se debe al inicio de ejecución de los proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías sobre los cuales la Universidad Tecnológica de Pereira fue designada como la entidad pública ejecutora del proyecto mencionado a continuación:

Proyecto identificado con BPIN 2020000100781 tiene como objeto la Formación de capital humano de alto nivel Universidad Tecnológica de Pereira - corte 2 Nacional.

El 07 de julio de 2021 el Consejo Superior a través del acuerdo 29, adicionó el presupuesto de rentas y gastos de la UTP por concepto de recursos del proyecto BPIN 2020000100781 denominado “Formación de capital humano de alto nivel Universidad Tecnológica de Pereira – corte 2 Nacional”, viabilizado, priorizado y aprobado mediante Acuerdo No. 05 del 01 de junio del 2021 del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD).

El monto aprobado por el Sistema General de Regalías para este proyecto fue de \$6.871.775.478 distribuidos en diversas fuentes, entre ellas se encuentran los siguientes Departamentos Caldas, Tolima, Nariño, Boyacá, Risaralda, Valle del Cauca, entre otros

28.1.3. Operaciones interinstitucionales

A este grupo pertenecen las cuentas que representan los fondos recibidos por la Universidad en efectivo y/o equivalentes al efectivo, de la Universidad para el pago de los gastos incluidos en el presupuesto para el desarrollo de los proyectos especiales y para el cierre del presente ejercicio el saldo de esta cuenta es el siguiente:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0.00	13,419,221,404.00	-13,419,221,404.00
Operaciones sin flujo de efectivo	0.00	13,419,221,404.00	-13,419,221,404.00

Para esta vigencia en esta cuenta no se presentó ningún valor, a raíz de que en la auditoría realizada en la vigencia 2020 por la Contraloría General de la República, detectaron que la Universidad no debía registrar nada en esta cuenta, porque acá solo se registran transacciones con otras entidades diferentes a la Universidad.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de transacciones con contraprestación se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	108,097,673,131.20	125,560,551,657.12	-17,462,878,525.92
Venta de servicios	102,234,207,046.09	79,456,352,019.59	22,777,855,026.50
Servicios educativos	43,767,507,149.96	47,883,225,669.27	-4,115,718,519.31
Otros Servicios	64,657,363,529.08	44,643,363,920.50	20,013,999,608.58
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-6,190,663,632.95	-13,070,237,570.18	6,879,573,937.23
Otros ingresos	5,863,466,085.11	46,104,199,637.53	-40,240,733,552.42
Financieros	3,013,769,704.72	43,333,803,906.78	-40,320,034,202.06
Ajuste por diferencia en cambio	282,809,181.41	34,460,400.04	248,348,781.37
Ingresos diversos	2,566,887,198.98	2,273,437,933.66	293,449,265.32
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	0.00	451,910,795.05	-451,910,795.05
Reversión de las perdidas por deterioro	0.00	10,586,602.00	-10,586,602.00

Servicios educativos

En este grupo, se incluyen las cuentas que representan los ingresos obtenidos por la Universidad que provienen de la prestación de servicios y que se originan en la ejecución de

un conjunto de tareas acordadas en un contrato.

Al cierre del periodo contable esta cuenta finalizó de la siguiente manera:

SERVICIOS EDUCATIVOS	AÑO 2021	AÑO 2020
Educación Formal- Superior formación técnica profesional	935,828,049.00	1,270,010,424.34
Educación formal - Superior formación tecnológica	2,917,441,741.99	2,939,124,317.94
Educación formal - Superior formación profesional	26,508,867,766.33	26,900,811,044.17
Educación Formal-Superior Posgrados	16,571,089,502.64	16,728,701,639.82
Servicios conexos a la educación	25,761,552.00	44,578,243.00
TOTAL	46,958,988,611.96	47,883,225,669.27

En comparación con la vigencia 2020, esta cuenta presenta una disminución debido a la deserción ocasionada por la pandemia declarada del COVID-19, lo cual ocasionó que muchos estudiantes no continuaran con la modalidad virtual y a que el Ministerio de Educación no consigna los valores correspondientes al programa Matrícula 0 dentro del periodo académico correspondiente

Otros Servicios

Corresponde al valor de los ingresos causados por la universidad, que se originan en la ejecución de proyectos de operación comercial.

Los ingresos se originan de acuerdo a la siguiente clasificación:

- **Administración de Proyectos:** Corresponde a los ingresos recibidos por venta de servicios de las diferentes dependencias que conforman la universidad, entre estos pagos de cursos, diplomados, servicios de laboratorio y demás llevados a cabo con entidades públicas y/o privadas
- **Consignaciones sin Identificar:** Corresponde a los ingresos contabilizados en partidas conciliatorias, los cuales al no identificarse el concepto que estaban cancelado quedan registrados como consignaciones sin identificar y que de acuerdo con el Manual de Políticas Contables se llevan al Ingreso pasados 6 meses

Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios

Comprende las devoluciones de matrículas por cancelación de semestre, por beneficios como segundo hermano, 10% por votaciones, proyectos de grado, por la no solicitud de certificados y de cursos de extensión que por falta de punto de equilibrio no iniciaron. Igualmente reporta el traslado correspondiente a rendimientos financieros generados por el SGR.

Otros ingresos

Comprende ingresos diferentes a los académicos; como los ingresos por recuperaciones, por rendimientos en cuentas de ahorro, por utilidades en la valoración de inversiones a precios de mercado y los reintegros de IVA etc., y su saldo a 31 de diciembre de 2021 esta

discriminado así:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
Otros ingresos	5,863,466,085.11	46,104,199,637.53	-40,240,733,552.42
Financieros	3,013,769,704.72	43,333,803,906.78	-40,320,034,202.06
Ajuste por diferencia en cambio	282,809,181.41	34,460,400.04	248,348,781.37
Ingresos diversos	2,566,887,198.98	2,273,437,933.66	293,449,265.32
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	0.00	451,910,795.05	-451,910,795.05
Reversión de las pérdidas por deterioro	0.00	10,586,602.00	-10,586,602.00

La variación más representativa en estas cuentas se debe a que durante la vigencia 2021 las pocas ocasiones que se presentó ganancia por valoración las absorbió la pérdida en las mismas debido a las fluctuaciones del mercado y por la incertidumbre de una posible crisis financiera debido a los efectos de la pandemia por Covid.

NOTA 29. GASTOS

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	78,051,007,375.03	33,533,008,554.95	44,517,998,820.08
De administración y operación	58,849,830,335.80	1,712,555,846.00	57,137,274,489.80
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	689,052,308.00	188,333,818.03	500,718,489.97
Transferencias y subvenciones	1,722,289,152.00	130,914,762.00	1,591,374,390.00
Gasto público social	4,043,695,087.00	0.00	4,043,695,087.00
Operaciones interinstitucionales	0.00	1,220,915,447.00	-1,220,915,447.00
Otros gastos	12,746,140,492.23	30,280,288,681.92	-17,534,148,189.69

A este grupo pertenecen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la Universidad.

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2021	EN ESPECIE 2021
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	58,849,830,335.80	67,275,918,236.17	-8,426,087,900.37	58,849,830,335.80	0.00



Universidad
Tecnológica
de Pereira

De Administración y Operación	58,849,830,335.80	67,275,918,236.17	-8,426,087,900.37	58,849,830,335.80	0.00
Sueldos y salarios	12,976,873,858.00	12,324,392,133.64	652,481,724.36	12,976,873,858.00	
Contribuciones imputadas	171,575,341.00	208,811,658.00	-37,236,317.00	171,575,341.00	
Contribuciones efectivas	3,356,366,893.71	3,156,445,436.72	199,921,456.99	3,356,366,893.71	
Aportes sobre la nómina	442,861,138.69	409,633,076.00	33,228,062.69	442,861,138.69	
Prestaciones sociales	4,936,483,479.00	3,774,989,040.00	1,161,494,439.00	4,936,483,479.00	
Gastos de personal diversos	222,704,047.00	355,271,865.00	-132,567,818.00	222,704,047.00	
Generales	36,531,020,112.96	46,684,721,291.78	-10,153,701,178.82	36,531,020,112.96	
Impuestos, contribuciones y tasas	211,945,465.44	361,653,735.03	-149,708,269.59	211,945,465.44	

En comparación con la vigencia 2020, el grupo de gastos de administración y operación cuenta 51 presenta una disminución de \$8.426.087.900 producto de los pagos realizados por la administración para la realización de la operación. El aumento más representativo en este grupo se representa en las prestaciones sociales producto de la distribución enviada por Gestión del Talento Humano por concepto de personal administrativo y docentes.

El aumento más representativo en este grupo se presenta en la cuenta 5111 por los gastos originados en el marco de la ejecución del proyecto de regalías discriminados así:

1. Capacitación, Bienestar Social y Estímulos Regalías BPIN 201900010009 (Formación de capital humano de alto nivel Universidad Tecnológica de Pereira)
2. Viáticos y gastos de viaje Regalías BPIN 201900010009 (Formación de capital humano de alto nivel Universidad Tecnológica de Pereira)
3. Gastos de Honorarios regalías BPIN 201900010009 - Formación de capital humano de alto nivel Universidad Tecnológica de Pereira)
4. Gastos de Honorarios regalías BPIN 2019000040059 (Construcción y dotación de la infraestructura para el desarrollo de las actividades misionales de la Facultad de ciencias Agrarias y Agroindustria (FCCA) de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP). Pereira)
5. Gastos de Honorarios regalías BPIN 2018000100013 (implementación del Centro de Desarrollo tecnológico con enfoque en Agroindustria para el Departamento de Risaralda)
6. Gastos de Honorarios regalías BPIN 2020000100029 (Mejoramiento del equipamiento de los laboratorios de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), para el desarrollo de actividades de ciencia, tecnología, investigación, creación docencia. Pereira).
7. Gastos de Honorarios regalías BPIN 2020000100141 (Fortalecimiento de capacidades instaladas en ciencia y tecnología del laboratorio de biología molecular y biotecnología de la UTP para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana de Risaralda).
8. Gastos de Honorarios regalías BPIN 2019000040089 (Construcción de la infraestructura educativa para la facultad de ingenierías de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP))

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones



CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	689,052,308.00	188,333,818.03	500,718,489.97
DETERIORO	335,390,780.00	188,123,673.03	147,267,106.97
De inversiones	0.00	105,936,470.00	-105,936,470.00
De cuentas por cobrar	335,390,780.00	48,180,860.00	287,209,920.00
De propiedades, planta y equipo	0.00	34,006,343.03	-34,006,343.03
PROVISIÓN	353,661,528.00	210,145.00	353,451,383.00
De litigios y demandas	353,661,528.00	210,145.00	353,451,383.00

El valor de deterioro corresponde al cálculo realizado de acuerdo al Manual de Políticas Contables realizado en el mes de noviembre.

El valor registrado en la cuenta de provisiones corresponde a las estimaciones de procesos jurídicos informados por la oficina de jurídica como probables y de los cuales en la nota de provisiones se habló a detalle de ellos.

29.3. Transferencias y subvenciones

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1,722,289,152.00	201,102,779.00	1,521,186,373.00
OTRAS TRANSFERENCIAS	1,722,289,152.00	0.00	1,722,289,152.00
Bienes entregados sin contraprestación	1,722,289,152.00	0.00	1,722,289,152.00
SUBVENCIONES	0.00	201,102,779.00	-201,102,779.00
Bienes entregados sin contraprestación	0.00	201,102,779.00	-201,102,779.00

En este grupo se incluyen las cuentas que representan los gastos por transacciones sin contraprestación causados por la universidad, por recursos entregados a otras entidades de diferentes niveles y sectores o el sector privado.

Al cierre de la presente vigencia los valores registrados en esta cuenta corresponden al Contrato 208-2019 DPS ejecución del programa de familias en su tierra FEST, los cuales indican que los bienes muebles que se adquieran por este convenio no son propiedad de la universidad.

29.4. Gasto público social

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	4,043,695,087.00	0.00	4,043,695,087.00
EDUCACIÓN	4,043,695,087.00	0.00	4,043,695,087.00
Asignación de bienes y servicios	4,043,695,087.00	0.00	4,043,695,087.00

De acuerdo al hallazgo No. 6 resultado de la auditoría realizada por la Contraloría General de la República, la universidad realizó la consulta a la CGN para dar claridad al registro contable que se debía realizar; el concepto emitido dio como conclusión que las instituciones

educativas deben adelantar previamente un análisis de las erogaciones que incurra para efectos de registrar como costo de prestación de servicios educativos, los importes correspondientes a la labor educativa. una vez acumulados los desembolsos imputables a los servicios educativos en las correspondientes cuentas de costos, se procede a dar traslado de dicho costo a GASTO PÚBLICO SOCIAL o COSTOS DE VENTAS, así: Cuando se trate de valores correspondientes a la prestación del servicio de educación gratuita a la comunidad más pobre y vulnerable, se reconoce un débito en la subcuenta que corresponda de la cuenta 5501-EDUCACIÓN, y un crédito en la subcuenta y cuenta respectiva del grupo 72-SERVICIOS EDUCATIVOS.

Al cierre de la vigencia 2021, esta cuenta finalizó con un saldo de \$4.043.695.087, el cual corresponde a los conceptos de subsidios, becas, alivios y bonos de matrículas, otorgados a la comunidad estudiantil; recursos que fueron utilizados, para solucionar las necesidades básicas insatisfechas orientadas al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, por los conceptos de la prestación del servicio educativo estatal con el fin de garantizar la participación y acceso a la educación de la población más pobre y vulnerable.

29.5. Operaciones interinstitucionales

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0.00	13,419,221,404.00	-13,419,221,404.00
OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	0.00	13,419,221,404.00	-13,419,221,404.00
Otras operaciones sin flujo de efectivo	0.00	13,419,221,404.00	-13,419,221,404.00

Para esta vigencia en esta cuenta no se presentó ningún valor, a raíz de que en la auditoría realizada en la vigencia 2020 por la Contraloría General de la República, detectaron que la Universidad no debía registrar nada en esta cuenta, porque acá solo se registran transacciones con otras entidades diferentes a la Universidad.

29.6. Otros gastos

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	12,746,140,492.23	2,242,744,186.64	10,503,396,305.59
COMISIONES	68,712,020.60	66,210,534.74	2,501,485.86
Comisiones servicios financieros	62,429,142.60	66,210,534.74	-3,781,392.14
Otras comisiones	6,282,878.00	0.00	6,282,878.00
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	44,258,191.00	26,832,268.60	17,425,922.40
Efectivo y equivalentes al efectivo	44,258,191.00	26,774,690.80	17,483,500.20
Adquisición de bienes y servicios del exterior	0.00	57,577.80	-57,577.80
FINANCIEROS	10,861,224,261.25	336,110,528.67	10,525,113,732.58
Pérdida por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	10,648,818,247.71	0.00	10,648,818,247.71
Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	36,135,536.84	0.00	36,135,536.84



Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	176,270,476.70	336,110,528.67	-159,840,051.97
PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS	146,161,823.40	0.00	146,161,823.40
Sociedades públicas	146,161,823.40	0.00	146,161,823.40
GASTOS DIVERSOS	1,118,239,353.98	1,040,212,118.63	78,027,235.35
Aportes en entidades no societarias	1,001,550,967.00	462,753,144.00	538,797,823.00
Ajustes o mermas sin responsabilidad	0.00	7,337.44	-7,337.44
Pérdidas en siniestros	0.00	2,862,967.13	-2,862,967.13
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	113,081,301.30	569,788,670.06	-456,707,368.76
Aportes en Organismos Internacionales	3,597,180.00	0.00	3,597,180.00
Indemnizaciones	0.00	4,800,000.00	-4,800,000.00
Otros gastos diversos	9,905.68	0.00	9,905.68
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	507,544,842.00	773,378,736.00	-265,833,894.00
Servicios educativos	507,544,842.00	773,277,209.00	-265,732,367.00
Otros servicios	0.00	101,527.00	-101,527.00

A este grupo pertenecen los gastos en los que incurre la Universidad originados en operaciones financieras y por la gestión de los activos y pasivos financieros; así como el valor de los gastos originados por el reconocimiento del valor del dinero en el tiempo en los pasivos no financieros.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	139,779,081,244.32	132,996,008,398.29	6,783,072,846.03
Educación formal - Superior formación Profesional	139,779,081,244.32	132,996,008,398.29	6,783,072,846.03

En esta cuenta se registran todas las erogaciones que tienen relación con la academia como:

- Salarios y prestaciones sociales de los profesores de tiempo completo,
- Hora cátedra y transitorios, y
- Todos los demás gastos que tienen relación directa con la misión institucional que es la docencia, la investigación y la extensión.

Para esta vigencia finalizo con el saldo de **\$139.779.081.244,32**

30.1. Costo de ventas de servicios



Universidad
Tecnológica
de Pereira

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	139,779,081,244.32	132,996,008,398.29	6,783,072,846.03
Educación formal - Superior formación Profesional	139,779,081,244.32	132,996,008,398.29	6,783,072,846.03

La Universidad no cuenta con un sistema de costos universitarios, sin embargo, la clasificación en costos y gastos se realiza en el momento en que se diligencia la orden de pago, mediante la identificación del rubro presupuestal se determina si es administrativo o docente cuando se trata de personal y si se trata de bienes o servicios se clasifican de acuerdo con el centro de utilidad donde se está realizando la actividad.